EL LITORAL

Año XXI — No. 8678 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 10 de diciembre de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE LIMA CELEBRO SU PRIMERA SESION PLENARIA

Prevalecerá el espíritu de la seguridad colectiva sin pactos o alianzas militares

Será reafirmada la doctrina de Monroe: "Manos fuera de América" para todas las potencias europeas, pero en forma multilateral

LUCHA POR LA DEMOCRACIA

LONDRES, 10. — El "News Chronicle" en un editorial sobre la conferencia panamericana de Lima dice: "La preocupación primaria será la penetración de la ideología totalitaria en Sud América que ya ha alcanzado serias proporciones. La conferencia espera reafirmar la doctrina de Monroe, que dice: "Manos afuera de América" para todas las potencias europeas y reafirmarla como doctrina unilateral de todos los países americanos, no como en las épocas anteriores de política unilateral de Estados Unidos. Las democracias de todas partes están adheridas a tal reafirmación".

"Maniobras contra Lima"

RIO DE JANEIRO, 10. — Bajo el título de "Maniobras contra Lima" el "Jornal do Brasil" publica un artículo en el que expresa:

"Es imposible que los gobiernos de América no estén alertas contra las maniobras de los países imperialistas, siempre dispuestos a aprovechar todas las oportunidades para inutilizar las gestiones de cooperación en los estados del nuevo mundo en la posibilidad de formar un bloque para la defensa de los ideales democráticos y de la integridad territorial de cada uno. Cualquier desentendimiento, cualquier interpretación menos generosa de los elevados propósitos que abrigan los autores del proyecto, de un entendimiento más íntimo, de una colaboración más estrecha entre las unidades políticas del continente, redundará justamente en beneficio de los agentes encargados de sembrar la confusión o de fomentar desinteligencias en la actual conferencia de Lima. La unión de América es necesaria para salvar la autonomía de cada uno de los componentes del nuevo mundo".

La seguridad colectiva

RIO DE JANEIRO, 10. — El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Osvaldo Aranha en declaraciones formuladas a los periodistas manifestó que los miembros de la delegación brasileña ante la conferencia de Lima llevan una sola idea, la de la seguridad colectiva. Destacó que con esa idea el Brasil no ha pensado en sí mismo, por que nunca sustentó un precedente que autoriza a alguien a suponer que el Brasil busque una garantía externa.

"Porque siempre encontró dentro de sus fronteras, en los brazos de su pueblo la seguridad necesaria para su defensa". Agregó que el Brasil defiende esa idea por que atañe al continente, por que todos los componentes de América comprenden su grandeza, objetiva y efectiva y por que el panorama mundial es de advertencia para todos en estos momentos".

El Dr. Aranha añadió: "Cabe esperar que en el espíritu y en un mismo rumbo que las naciones que participan en la conferencia de Lima no habrá votos discordantes sobre las medidas que se adopten para el bien general y que los países americanos se congregarán naturalmente en un mismo nivel, lado a lado. La conferencia será de realización y no retrocederá ni cederá, pero un paso al frente del organismo reformador americano que se proyecta cada vez más tranquilo frente al mundo desnaturalizado, surtiría efectos beneficiosos".

La lucha por la democracia

NUEVA YORK, 10. — En su discurso ante 4.000 miembros de la asociación nacional de fabricantes, el ex ministro de Relaciones Exteriores británico Mr. Anthony Eden dijo que los creyentes en las democracias "deben unirse contra esa nueva forma de idolatría y de admiración al estado al que todos los hombres deben doblegarse".

"Estamos viviendo añadió en medio de una tentativa por persuadir al hombre, de que modifique su fe que después de siglos se ve amenazado por el estado que él mismo ha creado. La subsistencia de la democracia debe depender de la fe que inspira y de los resultados que pueda alcanzar. El estado democrático se basa en la tolerancia racial y religiosa y los derechos de las mayorías y de las minorías también. La actual generación está destinada a vivir en una época de emergencia. Debemos entregarnos en toda nuestra fe y defendernos. Nosotros y todos estamos a favor de la democracia, por que estamos a favor de los derechos del individuo. Nuestro propósito es asegurar la libertad de expresión y de pensamiento y fomentar convicciones entre la personalidad individual que pueda vivir y desarrollar.

El proyecto de la delegación argentina

WASHINGTON, 10. — El diario de esta capital "Wáshington Star" publica un editorial refiriéndose al pacto propuesto por la Argentina de alejar de este hemisferio la propaganda europea declarando que tiene el mérito que indudablemente será recibido con gran atención en la conferencia de Lima.

Sin embargo dice el referido diario que la propuesta al parecer está destinada a substituir al proyecto de defensa de este hemisferio auspiciado por los Estados Unidos. Más adelante agrega: "El Dr. Cantilo no ha perdido tiempo en repudiar, en cuanto concierne a la Argentina la idea de la defensa de este hemisferio cuando la abordó el presidente Roosevelt hace unas pocas semanas y ahora lleva a la conferencia, lo que según se presume ha de reemplazar al proyecto de los Estados Unidos. Si bien no se niegan los Estados Unidos a acceder a participar en ningún acuerdo tendiente a anular las perniciosas influencias ejercidas sobre los gobiernos americanos desde afuera, no se puede comprender como semejante plan pueda reemplazar a los acuerdos concretos de defensa mutua contra un común agresor. El pacto contra la propaganda tendría valor únicamente como complemento de un acuerdo o modo de vista para la cooperación militar y naval en el momento de necesidad".

La codicia de Estados Unidos

ROMA, 10. "Il Tevere" comentando la conferencia de Lima, en un editorial que titula: "La máscara panamericana" dice que si en la reunión interamericana se proyecta anular las influencias extranjeras ello se debe a la intromisión de los judíos. El editorial agrega: "Los grandes intereses judíos son los que trabajan tras la máscara del panamericanismo de Roosevelt. Hay un importante movimiento antisemita prácticamente en todos los estados sudamericanos, pero parece que aun no se han dado cuenta del peligro que significa Estados Unidos. La presión de este país es brutal y sobre todo antinatural. Sud América continúa siendo un vasto territorio para la explotación económica, abierto a la codicia de la Unión".

Se ocupa la prensa chilena de la conferencia de Lima

SANTIAGO DE CHILE, 10 — "La Nación", en un editorial sobre la conferencia de Lima, declara que la gran fuerza efectiva de América y su enorme superioridad sobre los países europeos, es que no existen entre las naciones americanas diferencias raciales, necesidades expansionistas ni problemas económicos derivados de la exigencia perentoria de conquistar nuevos mercados para sus productos. Agrega luego: "Un advenimiento es fácil de redactar y será aceptado por unanimidad. De ahí que cada conferencia americana sea siempre auspiciosamente esperada como un paso que van a dar todas las naciones del continente hacia la definitiva estabilidad de la paz y hacia la determinación de principios y doctrinas que se traduzcan en medidas para el bienestar colectivo". Termina el editorial diciendo que, así como en ninguna de las siete conferencias anteriores ningún país ha presentado sugerencias que signifiquen ventajas apreciables para un estado en detrimento de otro, la conferencia actual de Lima será, "como la anterior, una rotunda ratificación del espíritu de confraternidad continental que predomina en la política de todas las cancillerías de América".

"El Mercurio", también en un editorial, expresa que toda América espera de la conferencia los frutos efectivos para la consolidación de la paz, y añade: "Es el deber de los hombres que participan en el torneo llegar a conclusiones prácticas que permitan, sin ningún excesivo recargo de declaraciones líricas, asegurar el futuro de las relaciones americanas por causas constantes de progreso, armonía y cordialidad".

Actitud belicosa del Japón

TOKIO, 10. — Las autoridades japonesas han asumido una actitud belicosa acerca de su pedido para que Rusia renueve las licencias después que declaran que el Japón está decidido a continuar pescando, en las aguas actuales, sin preocuparse del resultado de las negociaciones con el Soviet. También se informa que el Japón, si es necesario, utilizará buques patrulleros armados para proteger a sus pescadores. El gobierno de Tokio espera que el Soviet ofrecerá un acuerdo de un año relacionado con la pesquería pero las autoridades creen probable que Rusia espere hasta la terminación de las licencias actuales, el 31 de diciembre, antes de formular su ofrecimiento.

Violenta reacción en Río

RIO DE JANEIRO, 10 — El importante órgano independiente "Correio da Manha" se muestra editorialmente resentido por los comentarios de la prensa italiana sobre la conferencia de Lima y niega a esos órganos el derecho de hacer observaciones sobre la misma.

Señala, especialmente los comentarios de Virginio Gayda en el "Giornale de Italia" manifestando que no tiene derechos a comentar las reuniones de Lima porque recientemente él y sus colegas de Roma desconocieron la libertad a los estadistas del mundo para expresar su opinión sobre los asuntos europeos.

Discurso del Canciller de la Argentina Dr. José M. Cantilo

LIMA, 10 — El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, Dr. José María Cantilo, pronunció su discurso ante la octava conferencia panamericana en la primera sesión plenaria de la Asamblea, después que el canciller peruano, doctor Concha, hubo hecho uso de la palabra como primer orador. El canciller argentino dijo: "Vibrando aún la profunda y gratísima impresión que ha producido en mi espíritu la amistosa e inolvidable acogida de Perú, a cuya gentil invitación de su gobierno debo el placer de mi visita a esta hermosa ciudad, tengo ahora el alto honor de participar de vuestra sesión inaugural y poder expresar las simpatías y el profundo anhelo de cooperación con que mi país acoge vuestras tareas. No os extrañéis si digo que para mi corazón de argentino, el hecho de que esta reunión de familia americana tenga lugar en esta encantadora ciudad que es más que cualquiera otra, hogar común para todos los hijos de este continente, la realce y prestigie singularmente vinculándola a grandes y bellos recuerdos del pasado.

"Desde 1554 fué jerarquicamente Lima la capital de las colonias españolas en Sudamérica por sede del único virreynato existente en este continente hasta que en 1740 se erigió el de Santa Fe de Bogotá y en 1776 el de Buenos Aires. Los descendientes de aquellos hombres durante cerca de dos siglos se acostumbraron a mirar hacia Lima como hacia la más elevada expresión de todo lo que significa y sugiere la palabra estado. Los argentinos aquí presentes experimentaron honda emoción al manifestar como lo hacemos en hora tan auspiciosa nuestra solidaridad con el Perú y nuestro amor al pasado y nuestros recíprocos sentimientos fraternales.

En estos sentimientos comulgan, estoy seguro, todos aquellos hermanos nuestros situados al norte del Istmo de Panamá y para quienes fué Méjico en su hora lo que fué Lima para nosotros.

En los tiempos coloniales guiábanse por los mismos principios que nosotros y compartían un mismo sistema administrativo, todo lo que sintetiza en ese admirable cuerpo de leyes de India que, es sin disputas, la creación más notable del derecho hispano. Estamos unidos por comunidad de origen, de religión y de lengua. A través de la España medieval nos beneficiamos de la misma cultura inicial. Aquella que creó Grecia, que Roma organizó y que unificó el cristianismo. Esa cultura greco-romano, transformada y transfigurada por el evangelio, hizo nuestra unidad espiritual al amparo de la cruz de Cristo y del estandarte de Castilla y en ella podemos decirnos hermanos con el Brasil, cuyo armonioso idioma difiere apenas del nuestro y también con Haití que si no es única expresión del esfuerzo de Francia en América, es un milagro de irradiación de su gente, una prueba que la cultura importa más que la raza.

Dejad que repudie el concepto rígido de raza que, además de ser científicamente objetable, es moralmente peligroso porque pone acento sobre un factor material en lugar de dar al espíritu la gravitación superior que le corresponde. Ni los españoles hallaron el nuevo mundo poblado con una sola raza ni la península ibérica constituía una unidad étnica, ni mucho menos son de un solo y mismo origen los pueblos de Europa integrantes de la llamada civilización.

"Nuestras nacionalidades son como una creación administrativa de las coronas de España, Francia y Portugal. Los límites y la mayor parte de las repúblicas hispano - americanas son los de los antiguos virreynatos, provincias o gobernaciones. Nuestro problema no fué como el norteamericano de forjar la nacionalidad pasando del esfuerzo individual al "Township" y al condado para formar luego la federación y el estado, culminación del edificio que sólo se afianza después de la guerra de secesión.

"Nuestras nacionalidades se habían ya creado antes de la guerra de la independencia. Nuestra devoción histórica es distinta de la angloamericana como lo son nuestros cultores y nuestros conceptos del cristianismo. En cambio tenemos de común con Estados Unidos que nos precedió en el camino de la independencia, el esfuerzo para darnos fisonomía propia, diferente de la de Europa, oponiendo nuestra personalidad a la de nuestras metrópolis y luchando por ellas durante las gestas libertadoras. Fueron los Estados Unidos los que nos precedieron en el camino de la emancipación. Su emancipación se anticipaba a la nuestra. Sus ideales democráticos inspiraron a nuestros libertadores y en algunos casos, como ocurrió en mi país, la Constitución de Filadelfia sirvió de modelo, de germen, para nuestra carta fundamental.

"Proclamo una vez más, señores, la existencia honda e inconmovible de la conciencia continental, pero conciencia americana. Ella se manifestó en días gloriosos por la acción de San Martín y Bolívar, el primero cruzando los Andes para colaborar en la independencia del Perú, embarcándose en Cochrane para poner su espada al servicio del país. El segundo coronando en el territorio que perpetúa su nombre, la obra iniciada por las armas argentinas y sellando la contienda libertadora con el triunfo de Ayacucho, donde, según palabras de Mitre, generales españoles rindieron sus espadas ante la soberanía de un nuevo mundo republicano. La campaña sudamericana frente a los ejércitos españoles, fué una guerra sin fronteras. Fué aquélla una campaña continental. En aquellos días augurales no se hablaba de argentinos, chilenos y peruanos. Eramos todos americanos. Nos sentíamos tales y como tales obrábamos.

"El congreso que declaró la independencia argentina al dictar el reglamento constitucional de 1817 dividió a los habitantes del país en americanos y extranjeros. La constitución que se dió la provincia de Entre Ríos en 1822 exigía como requisito para ser elegido diputado "ser ciudadano natural en América". La solidaridad americana, señores es un hecho que no se pone ni puede ponerse en duda. Todos y cada uno de nosotros estamos dispuestos a sostener y probar esa solidaridad frente a cualquier peligro que venga de donde viniere y amenazara la independencia y soberanía de cualquier Estado de esta parte del mundo. No necesitamos para ello de pactos especiales. El pacto está hecho en nuestra historia. Actuaríamos como un solo [illegible] impulso borrando las fronteras, y con una sola bandera para todos, la de la libertad y la de la justicia".

"No es solamente un pedazo de tierra, el que defendiéramos en esa sagrada unión todos nosotros. Estamos resueltos a rechazar con la misma razón, ya por medio de medidas concordantes de carácter preventivo, ya por la acción directa y continuada de todo lo que implica una amenaza para el orden americano, ya la intervención de hombres o ideas que reflejen o tiendan a implantar en nuestro suelo y en nuestros espíritus conceptos agenos a nuestra idiosincracia, ideales en pugna con los nuestros, regímenes atentatorios de nuestras libertades, teorías disolventes de nuestros pueblos; fanatismo, fetichismos políticos que no pueden prosperar en el suelo de América".

"Como representante de la patria de San Martín y Belgrano, tengo derecho a hacer estas afirmaciones y las hago con más fuerza que nunca en estos tiempos en que el ideal de justicia aparece como la idea beneficiosa por excelencia. Evoco asimismo la figura de un gran compatriota que sirvió con generoso entusiasmo la causa de la solidaridad americana: Alberdi. "Yo aplaudiré, decía, toda mi vida, el sentimiento de aquellos estados que sacan su vista del recinto estrecho de sus fronteras y la levantan hasta la esfera de la vida general y continental de América. Es llevar la vista al buen camino. Es gran sistema político aquél que las partes viven del todo y el todo de las partes." Y ante el estado lamentable en que veían a nuestras naciones americanas, Alberdi ha aspirado en su memoria de 1834 a la unión de todas ellas.

"Que América se reuna en un punto, decía. Que piense en sus destinos y hable de sus medios, de sus dolores y de sus esperanzas". Sólo casi 50 años después, en 1889 cumplido, el vaticinio de Alberdi se reune por iniciativa de Blaine la primera asamblea continental de naciones americanas casi con el mismo programa sugerido por Alberdi. El programa que según el mismo habría de registrarse por etapas. "Será materia, escribía, de muchos congresos que en distintos momentos del porvenir se irán reuniendo para ocuparse de aquellos intereses o por los que hubiera en su oportunidad. Para muchas de ellas se necesitan grandes trabajos preparatorios que solo el tiempo podrá llevar a cabo. La constitución del continente como la de cada uno de sus estados es la obra de los tiempos, para lo cual se sucederán los congresos a los congresos. "La solidaridad americana no puede tener hoy tal como el contenido que pudo abrigar en sus orígenes".

"Podrá un fenómeno común unir a todos los organismos vivientes, pero cada uno de nosotros se ha ido acentuando a lo largo de su evolución y ha sobrevivido a cosas inherentes al crecimiento dentro del marco americano que a todos nos contiene y nos hermana. La historia como la geografía nos imponen a todos los pueblos latinos de este continente una unidad espiritual, fundada en nuestra vinculación a la misma cultura originaria y a nuestra vecindad. Pero ésta gravita más como es natural, entre pueblos limítrofes. También la historia, tanto como la geografía, nos solidarizan en los Estados Unidos, cuya política fué una salvaguardia para los primeros pasos de estos pueblos y cuya amistad hoy encarnada en la noble figura del presidente Roosevelt es una seguridad más para cada uno de nosotros."

"Pero la Argentina cree que cada pueblo americano, con su fisonomía inconfundible debe desarrollar su propia política sin olvidar por ello la magna solidaridad continental y la gravitación natural de los intereses recíprocos que omitiré por razones geográficas. A esta noción se dirigió la política de nuestra cancillería ante el litigio paraguayo-boliviano por el Chaco Boreal que se concertó en Buenos Aires el 21 de julio de este año. A ella también responden los actos más significativos de mi gobierno que, obedeciendo a los dictados de tradición nacional prosigue la política de Roca y de Sáenz Peña, de estrechar los vínculos con el Brasil, con el Uruguay y con Chile.

A los mismos propósitos responde mi visita al Perú en esta sesión inaugural de la octava conferencia panamericana. Solidaridad continental. Política propia. Los dos términos no son inconciliables. Si por muchas posiciones geográficas, por nuestra producción y las características del intercambio de cada uno de nosotros tiene de sus intereses particulares, sino son los mismos sobre el Atlántico que en el Pacífico, en la cuenca del Caribe, en el estrecho de Magallanes, podemos y debemos tratar en común nuestros asuntos comunes, como lo venimos haciendo en estas conferencias estrechando aun más nuestro contacto".

"Podemos sobre todo y debemos confeccionar y coordinar los instrumentos de paz existentes incluyendo entre ellos el pacto Briand-Kellog, ratificado por la mayor parte de las Repúblicas de América. Vale decir que nuestra solidaridad continental ya no puede ser excluyente de lo que nos une al resto del género humano y que no podemos desinteresarnos de lo que ocurre por razones de orden económico, sino por imposiciones históricas y de carácter sentimental.

"Así como los Estados Unidos tuvieron en China una política de "puertas abiertas" y tuvieron que sostener una política que no era exclusivamente americana, así los intereses que los países del Río de la Plata, y no solo la Argentina, tienen en los mercados europeos, se imponen a ello y gravitan en su política nacional e internacional pero las razones económicas no son las únicas, quizá no sean siquiera las más importantes para determinar esta orientación de la política internacional argentina.

Nos sentimos estrechamente solidarios con Europa por la inmigración que de ella recibimos y que tanto ha contribuido a nuestra grandeza por los capitales europeos que fomentaron nuestra producción agropecuaria, nuestros ferrocarriles y nuestras industrias pero todavía pesa más en nuestro ánimo el recuerdo de los hombres que descubrieron y poblaron estas tierras y la tradición cultural que nos legaron. De España recibimos la fe y la religión; de Francia y de Gran Bretaña, al igual que los Estados Unidos, la orientación y la doctrina de nuestras instituciones democráticas.

Si a la madre patria debemos las bases de nuestra literatura, la cultura francesa contribuyó a la formación de nuestra vida intelectual tanto como Italia y Alemania a la iniciación de nuestra vida artística. Es europea la tendencia que predomina en la enseñanza superior de nuestras universidades como europeos son en general los métodos de la que se da en nuestras escuelas. Todo esto cuenta en la política internacional de la Argentina como cuenta, estoy seguro, en todos los pueblos latinos de este continente y como los intereses del Imperio Británico cuentan con los de sus hermanos del norte.

"Queda así determinada la actitud que la delegación argentina ha de adoptar en esta conferencia. El universalismo es tradición en la patria de aquel que un día en Wáshington expuso el lema de política internacional argentina: "América para la humanidad".

"Creo, señores delegados, que aplicando el criterio de oportunidad recomendado por Alberdi, lo que más que todo se impone en este momento es proclamar desde esta tribuna con más firmeza que nunca, la unión de los países americanos mancomunados en el amor a las instituciones, marchando con la misma fe, sin hegemonías ni predominios, por caminos paralelos, alta la frente y limpia la mirada y resueltos a mantener, por encima de todas las contingencias, sean cuales fueren y vengan de donde vinieren, la integridad material y moral. Hagamos nuestro el concepto formulado por Montesquieu: "Una injusticia hecha a uno solo es una amenaza hecha a todos".

EL CANCILLER DR. CONCHA PRESIDIRA LAS SESIONES PLENARIAS DEL ORGANISMO

Su designación contó con la unanimidad de los delegados

TERMINO DE LA CONFERENCIA

LIMA, 10. — Pasada ya la ceremonia inaugural, los 130 delegados que representan las 21 repúblicas americanas en la octava conferencia panamericana, inician hoy sus verdaderos trabajos sobre la base establecida anoche en el discurso del presidente peruano, Oscar Benavides, quien instó a las delegaciones a trabajar en perfecta armonía.

La primera sesión comenzará a las 12 (hora argentina), cuando se reúna el comité de iniciativas para redactar la agenda oficial. Dos horas más tarde se efectuará la sesión plenaria de la conferencia en la misma sala donde anoche el presidente Benavides inauguró oficialmente la reunión panamericana. El Dr. Carlos Concha, ministro peruano de relaciones exteriores, será elegido por unanimidad para presidir las restantes sesiones plenarias quedando como vice-presidente los jefes de varias delegaciones, de acuerdo a la costumbre establecida. En respuesta al discurso del Dr. Concha al inaugurar la primera sesión plenaria hablará el jefe de la delegación uruguaya, Dr. Pedro Marini, en nombre de los delegados presentes. Se designarán siete comisiones para encargarse de los asuntos principales, a saber: organización de la paz internacional; problemas económicos; derechos civiles y políticos de la mujer; cooperación intelectual; condición de la unión panamericana y de las conferencias internacionales de los estados americanos y comisión de defensa.

No habrá alianzas militares en la conferencia

LIMA, 10. — El subsecretario de estado y miembro de la delegación estadounidense a la conferencia panamericana señor Adolf Berle, pronunciando un discurso radiotelefónico en la transmisión organizada por la National Broadcasting Corporation, anoche, declaró enfáticamente que los Estados Unidos no tenían la menor intención de buscar alianzas militares de ninguna índole en la conferencia.

El subsecretario apoyó el llamado dirigido a los delegados por el presidente Benavides en el discurso que pronunció con motivo de la inauguración de la conferencia solicitando la realización de un esfuerzo cooperativo. El señor Berle declaró que "se dice que algunos países buscarán alianzas militares y no hay dudas que esto no es más que un rumor pues es evidentemente imposible. Los países del hemisferio occidental no han vivido bajo un sistema de alianzas militares ni tampoco, según tengo entendido existe alguna de ellas que deseen iniciar ahora un sistema de esta índole. Permítaseme que dé un ejemplo. Se anunció que el Brasil participaría en una alianza militar de carácter general. Se agregó además que una alianza de esa índole no estaba de acuerdo con los puntos de vista de los brasileños. Esto creo, ilustra el punto de vista en general de todas las naciones americanas. Puedo asegurar que los Estados Unidos no han tenido la menor intención de proponer la conclusión de una alianza militar. Es perfectamente evidente que el continente americano no está en la necesidad de un sistema de alianzas militares para su protección y creo que todos están de acuerdo sobre este punto".

El señor Berle también desvirtuó las insinuaciones procedentes de Europa de que los Estados Unidos buscaban obtener una dominación económica sobre este continente y buscó de disipar cualquier temor que pudiese suscitar al respecto. Declaró que afortunadamente, según le había sido posible juzgar nadie en la conferencia había tomado en serio lo dicho al respecto y que era verdad que todos los países sudamericanos desean aumentar su comercio. Agregó que "Es natural que los Estados Unidos deseen aumentar el suyo". El secretario de estado señor Hull siempre ha creído que a la larga ninguna nación puede aumentar su comercio sino se mejora el nivel del comercio internacional en todo el mundo, y este es uno de los grandes principios económicos de la política de buena vecindad.

Se reunió la comisión de iniciativas

LIMA, 10. — La comisión de iniciativas se reunió oficialmente en el edificio del Congreso para fijar el programa definitivo de las discusiones y procedimientos de la conferencia. Probablemente fijará la fecha de clausura y decidirá también cuales serán las materias que serán sometidas a debates.

Los miembros de la comisión de iniciativa se reunieron a las 10 en un ambiente que, al parecer otra vez era de confusionismo aunque algo aparentemente, había quedado aclarado a raíz de las conferencias entre Cordell Hull y José María Cantilo. Se tiene entendido que la Argentina había adoptado una resolución sobre las consultas estableciendo entrevistas definidas anuales de los ministros de relaciones exteriores para considerar las situaciones existentes pero luego resolvió no presentarla ignorándose los motivos de ésta decisión, aunque se dice que ha sido con el fin de introducir "cambios fundamentales".

El doctor Concha fué designado presidente de la Conferencia

LIMA, 10 — El comité de iniciativas resolvió designar al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Concha, presidente de la Conferencia Panamericana y fijó como fecha de clausura de la misma el 27 de diciembre.

La comisión se reunió en sesión secreta con asistencia de los presidentes de todas las delegaciones a las 10.45 y terminó hasta las 11.30. A pesar de la reserva que se mantuvo, la United Press ha sabido que la sesión tuvo el siguiente desarrollo: por propuesta argentina se designó presidente de la Conferencia al canciller Concha, como queda indicado. Se resolvió que en la sesión plenaria de hoy, que será la primera, hable a las 16 el doctor Concha y conteste el doctor Cantilo. Posiblemente se pronunciarán otros discursos, ya que varios oradores han solicitado autorización.

Se autorizó al canciller Concha a designar las comisiones de poderes y coordinación. Se resolvió también sesionar los martes, jueves y sábados a las 9. Se acordó que en la sesión del martes se considere el destino que corresponde a la iniciativa de Cuba contra la persecución racial y religiosa, necesitándose dos tercios de los votos presentes para darle traslado a una de las comisiones.

Expectativa por el discurso del doctor Concha

LIMA, 10 — Los delegados de Estados Unidos esperan los discursos de esta tarde de los cancilleres Concha y Cantilo. El ministro de Estado, señor Cordel Hull, asistió a la sesión de la comisión de iniciativas, después de lo cual conferenciará con el canciller Concha para fijar la hora del discurso en la sesión plenaria de la tarde. Al regresar al hotel Bolívar, conferenció Hull con los demás delegados estadounidenses sobre el desarrollo de la reunión del comité de iniciativas. Uno de los proyectos más espinosos es el que se refiere a las reclamaciones pecuniarias. Se sabe que la comisión de Estado está dividida en cuanto a favorecer una declaración y la formación de un organismo que trate de los problemas de las expropiaciones mejicanas o apartarse de detalles que provoquen controversias o estableciendo sencillamente altos principios para las relaciones internacionales.

Es intención apartar a los países totalitarios del suelo de América

LIMA, 10 — Aun antes de que la Conferencia Panamericana comenzara esta mañana sus tareas prácticas con las deliberaciones de la comisión de iniciativas, con anterioridad a la sesión plenaria de la tarde ya tenían los delegados frente a sí dos problemas destinados indudablemente a cortar las actividades nazis y fascistas, así como ya se había indicado primero a la Argentina, por intermedio del doctor Mario Antelo, y Cuba por intermedio del señor Ramos, que han anunciado proyectos que tienden, en forma indirecta aunque eficaz, a destronizar la influencia totalitaria en América.

Aunque se había dicho con anterioridad a la inauguración de la Conferencia que la cuestión de los judíos en Alemania sería tocada en la asamblea panamericana, la denuncia abierta del tratamiento dado a los hebreos en Alemania, contenida en la moción cubana, ha causado sensación en los ámbitos del congreso, a medida que se iniciaban los preparativos para comenzar las tareas.

La primera parte de la moción cubana es optativa y dice: "La Conferencia Panamericana repudia toda persecución de carácter colectivo por motivos raciales o religiosos y que colocan a los seres humanos en situación de no poder vivir honrosamente y no realizar sus actividades con el mínimo de dignidad".

No sólo requiere la moción cubana la aprobación de este concepto, sino que invita a que se adhieran todas las naciones que no participan en la Conferencia. Se sabe que habrá muchas naciones que manifestarán sus simpatías por esta moción, por lo menos un gran país. Pero se presta a conjeturas el hecho de que puedan adherirse naciones no americanas.

Mientras que la moción cubana se refiere intrínsecamente a los nazis, la moción del doctor Antelo afecta de manera directa a las organizaciones políticas extranjeras en los países americanos, lo cual sería un rudo golpe a los nazis y fascistas que apoyan los movimientos en el extranjero, como el "Bund" de Estados Unidos y las votaciones que se verifican fuera de Alemania.

Se recordará que con motivo del último plebiscito hitlerista los alemanes residentes en América votaron fuera del límite de las tres millas territoriales en algunos países y en otros lo hicieron en el interior mediante permisos especiales. También conviene recordar que no pudieron hacerlo en Estados Unidos porque hay una ley que prohibe que un barco de pasajeros salga de un puerto del país y regrese sin haber tocado un puerto extranjero.

Los observadores esperan que a este proyecto sigan otros de naturaleza similar, cuyo objeto sea el de apartar a los países totalitarios del suelo de América.

Barcelona y Córdoba fueron hoy sometidas a bombardeos aéreos

A su llegada a Nueva York, don Indalecio Prieto culpó a Gran Bretaña y a Francia de la actual situación de España

FRANCO PREPARA SU OFENSIVA

BARCELONA, 10 — Esta mañana a las 10.30 se produjo el primer raid contra Barcelona. Cinco aviones enemigos volaron sobre la zona portuaria y los barrios cercanos ocasionando víctimas y daños que aun no se conocen con exactitud.

Una de las bombas explotó junto a una escuela primaria en la que había niños refugiados.

Prieto hizo notar la necesidad de lograr contribuciones

NUEVA YORK, 10 — El ex-ministro republicano español de la defensa, Indalecio Prieto, declaró que la moral del ejército leal nunca había sido tan elevada como ahora, pero advirtió que "los amigos de España en todo el mundo deben unir sus esfuerzos para asegurar un adecuado envío de abastecimientos alimenticios". Prieto, que está de paso para Santiago de Chile donde asistirá a la asunción del mando por el presidente electo, señor José Aguirre Cerda, llegó a Nueva York a bordo del "Aquitania", el mismo yatch en el que vino el ex ministro británico de Relaciones Exteriores, capitán Anthony Eden. Prieto proyecta permanecer una semana en EE. UU. antes de seguir viaje a Chile.

El líder español acusa a Gran Bretaña y Francia de haberse dejado intimidar por Hitler y Mussolini en Munich en una conferencia "que fué el reflejo de los acontecimientos en España".

"Las democracias —dijo Prieto— capitularon temiendo lo que pudiera significar la superioridad aérea ítalo-alemana real o no. El pacto de Munich fué el eco sombrío de los bombardeos de las ciudades españolas por los italianos y alemanes. No consiguieron aterrorizar al pueblo español pero, al parecer, surtieron un efecto increíble sobre las democracias".

El ex-ministro español predijo la victoria final de los republicanos aunque hizo notar la necesidad de lograr contribuciones para asegurar un buen abastecimiento alimenticio.

Bombardeo de Córdoba

SEVILLA, 10 — Se informa que los aviones republicanos atacaron la población civil de Córdoba y arrojando numerosas bombas sobre la barriada habitada por familias humildes especialmente obreros resultando siete muertos y numerosos heridos, incluyendo mujeres y niños.

Los aparatos nacionalistas de caza persiguieron a los pilotos enemigos ahuyentándolos en combinación con el fuego de las baterías anti-aéreas.

La próxima ofensiva de Franco

HENDAYA, 10 — Las informaciones del frente de batalla indican que el general Franco apoyará su nueva e inminente ofensiva con la división de los "flechas verdes" compuesta de tropas italianas [illegible]

[illegible]

Viaje de un alcalde a Estados Unidos

MADRID, 10 — El alcalde de Valencia, Domingo Torres, partirá el 29 del corriente para El Havre a fin de embarcarse para Nueva York [illegible]

[illegible]

Llegada de trigo

ALMERIA, 10 — [illegible]

[illegible]

Manifestaciones adversas del público a un film donde aparecían tropas italianas

PERPIGNAN, 10 — [illegible]

[illegible]

la primera vez desde el comienzo de la guerra en que se produce una manifestación hostil de esta clase en la capital de Navarra.

Fuego de fusilería

HENDAYA, 10 — Se anunció en la frontera que, luego de una serie de raids aéreos de los nacionalistas, los pilotos republicanos tomaron a su vez la iniciativa y bombardearon Córdoba, ocasionando 8 muertos y 10 heridos.

Una escuadrilla republicana voló por sobre las defensas nacionalistas y descargó sus bombas dañando varios edificios, para retirarse finalmente eludiendo el fuego de las baterías antiaéreas.

En los demás frentes el mal tiempo sigue impidiendo las operaciones sin que se haya registrado actividad ni de la aviación ni de la artillería.

En el sector de Serós hubo duelo de fusilería y en la zona de Nules, frente de Castellón, se registraron disparos de morteros por ambas partes.

Una bomba cayó en el patio de un colegio, hiriendo a dos mujeres

PARIS, 10 — La Agencia España anuncia desde Barcelona que, en el raid aéreo de esta mañana, una bomba cayó en el patio de una escuela primaria hiriendo a dos mujeres, cinco minutos después que los profesores habían hecho sonar las sirenas de alarma llevándose a los refugios subterráneos a 40 niños de 6 a 12 años de edad.

Comentario de "La Vanguardia"

BARCELONA, 10. — "La Vanguardia" dice hoy en un editorial: "Nuestro gobierno no comparece ante el ministerio de relaciones exteriores de Gran Bretaña en actitud mendicante. No pedimos nada sino que solicitamos el cumplimiento, más exactamente la realización de una promesa de carácter internacional. No creemos que el gobierno británico creó la comisión de investigación de bombardeos o la de no intervención para hacer simplemente experimentos de frivolidad o de impotencia. Fué una idea de humanidad y de pacificación. Tememos que el comité de investigaciones solo sirva para especificar los bárbaros crímenes fascistas pero no para corregirlos. Nuestro gobierno se basa simplemente en la información del comité de investigación de bombardeos. Los españoles han sido asesinados contra la ley de la guerra solo por espíritu de destrucción.

Esto lo hacen ahora los aviadores ítalo - alemanes. Nuestro gobierno pregunta si no ha llegado la hora de articular los medios necesarios para detener esta situación. La prensa italiana se enorgullece de los resultados de los bombardeos italianos en España. Podrán continuar haciéndolo mientras los países democráticos no muestren prisa para modificar este escandaloso proceso y mientras nuestro gobierno evite las represalias debido a la repugnancia que inspira este procedimiento cobarde y criminal. ¿No piensa lo mismo el gobierno británico"?

EN FRANCIA SE MIRA CON GRAVEDAD LAS REITERADAS DEMOSTRACIONES ITALIANAS

La tirantez en Túnez ha llegado a un punto de inmovilidad, pero potencialmente peligrosa

MANIFESTACION EN ROMA

PARIS, 10. — Pese a las indicaciones de fuente oficial de que el Quai d'Orsay considera muy mejorada la situación franco-italiana, [illegible]

La situación en Túnez ha llegado a un punto de tirantez tranquila pero potencialmente peligrosa. [illegible]

[illegible]

La lluvia impidió una manifestación

TUNEZ, 10. — Las lluvias torrenciales que cayeron esta tarde ayudaron a los guardias móviles a impedir las demostraciones. [illegible]

Nuevas manifestaciones en Roma

ROMA, 10. — Un grupo numeroso de jóvenes fascistas trataron de llegar hoy hasta la embajada francesa [illegible]

[illegible]

Debe ser cancelada la visita a Roma

LONDRES, 10. — El "Daily Herald" publica un editorial sobre la proyectada visita de Neville Chamberlain a Roma diciendo: "La [illegible]

Se esperan graves disturbios

TUNEZ, 10. — Los guardias móviles traídos apresuradamente de Argelia intensificaron hoy sus patrullas en las calles de Túnez para tratar de impedir un nuevo choque entre italianos y franceses que se teme sobrepase la violencia de los ya ocurridos diariamente desde que los diputados de Italia elevaron sus voces en demandas de la devolución de Túnez, el 30 de noviembre último.

En caso de ocurrir nuevos incidentes que se teme de fuente neutral, se cree que el cónsul general italiano notificará oficialmente a sus compatriotas que asuman una actitud de "legítima defensa", conforme anunció a principios de esta semana.

En tal caso los observadores opinan que se crearía una situación equivalente a la de los sudetes en la reciente crisis checa. Sin embargo las autoridades francesas confían en que gracias a las extraordinarias precauciones adoptadas en los dos últimos días se logrará evitar la grave incidencia, que a estar a los persistentes rumores que han circulado debía producirse hoy o mañana.

Creen que si este fin de semana pasa tranquilamente la situación mejorará materialmente en Túnez y hasta sería posible retirar parte de los guardias móviles. En los círculos franceses se hace notar que las enérgicas demostraciones realizadas hasta ahora han revelado al mundo que predomina en Túnez un sentimiento francófilo.

El canal de Suez

ROMA, 10 — Virginio Gayda dice hoy en el "Giornale de Italia" que el canal de Suez debe ser transformado en una empresa de servicios públicos [illegible]

[illegible] revisión de las tarifas de pasaje y reducirlas al mínimo para el límite de lo que es hoy honrado, agrega, teniendo en consideración los intereses del mundo y de la colectividad. El problema del canal es hoy parte indivisible del problema de la colaboración europea sobre la base de los derechos de paridad y la posición y valor de las naciones en relación con sus intereses".

FUE CONVOCADO EL CONGRESO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 10. — El día 12 del corriente se reunirá el congreso en sesión extraordinaria. La convocatoria fué hecha hoy por el presidente de la república Dr. Alessandri antes de dirigirse a Quillot a donde partirá a las 10.30 a fin de asistir a la inauguración del nuevo local que la escuela de caballería ocupa en la estancia de San Isidro.

Fallo del tribunal

SANTIAGO DE CHILE, 10. — El tribunal calificador de elecciones ha dictado fallo sobre los resultados de la elección presidencial que di del triunfo al candidato Pe que dió el triunfo al candidato Pedel tribunal, señor Luis Aníbal Barrios, y el director del registro electoral, señor Ramón Zañartú, visitaron al señor Aguirre para comunicarle [illegible]

[illegible]

El valor de los mercados

PARIS, 10. — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 38 francos y la libra esterlina a 177.44 francos.

LONDRES, 10. —El dólar se cotizó hoy en el mercado londinense a 4.6712 por libra esterlina.

LA SITUACION DE LOS JUDIOS EN ALEMANIA A UN MES DE LA MUERTE DE ERNEST VON RATH

BERLIN, 10. — Hace un mes que murió en París Ernest Von Rath, tercer secretario de la embajada alemana, a raíz de lo cual dos días de pillaje antijudío y de destrucción sistemática dieron comienzo a la campaña oficial de opresión destinada a eliminar más completamente aun a los hebreos de Alemania como no lo hizo nunca ningún "progrom" de la edad media. Un mes después de la muerte de Von Rath pocas tiendas judías han vuelto a abrir sus puertas. [illegible]

[illegible] las calles judías de Frankfort y Main.

El objeto de las actuales medidas contra los hebreos no es [illegible] Los voceros nazis admiten que las medidas tienen hoy objeto provocar tal consternación en el extranjero que las naciones simpatizantes preparen la inmigración en masa de los 700.000 judíos que aun quedan en el Reich, lo que consideran, podría hacerse en un par de años. Un vocero del partido manifestó que los [illegible]

[illegible]

Preocupan a Europa la situación ukraniana y las elecciones en Memel

Se considera que ambas forman parte del programa de reintegración a la Gran Alemania de Hitler

LA ACTITUD DE POLONIA

MEMEL, 10 — Reina intranquilidad entre los elementos lituanos de esta ciudad a medida que se acercan las elecciones de mañana para llenar las vacantes en la dieta provincial, pues se espera una arrolladora victoria de los elementos nacional socialistas. Los alemanes que viven en esta sobrepasan en mucho a los lituanos y han realizado una intensa campaña electoral aunque no ha adquirido características de violencia.

El Dr. Neumann dirigente nazi de Memel ha procurado evitar toda posible mención al "anschluss" con el Reich en la campaña electoral que ha realizado durante toda una semana. Pero sin embargo el partido nazi no ha expuesto plataforma alguna que limite sus actividades después del acto electoral si logra ejercer el control de la dieta.

[illegible]

La situación oriental europea

PARIS, 10 — El interés de fin de semana se desplazó a la Europa oriental, con motivo de la demanda de autonomía de los diputados ukranianos en la Dieta polaca [illegible]

[illegible]

Se investiga una supuesta intromisión de la policía nazi

LONDRES, 10. — [illegible]

[illegible]

Intromisiones de Alemania

LONDRES, 10 — [illegible]

[illegible]

El plan de colonización judía

LA HAYA, 10 — [illegible]

[illegible]

Propaganda anti-británica en Austria

VIENA, 10 — [illegible]

[illegible] por que ellos se niegan a dejarse despojar sin lucha, por la invasión de las masas judías de las tierras que han cultivado por espacio de miles de años. Si los británicos arrasan aldeas y carreteras pese a que la lucha de los árabes va dirigida solamente contra los judíos. Si en los círculos oficiales británicos se ofrecen recompensas por las cabezas de ciertos líderes árabes entonces la conciencia del mundo duerme. Está profundamente dormida como lo estuvo tan a menudo durante los hechos brutales de fuerza en que es tan rica la historia del imperio británico, pero no por los métodos de la lucha de Gran Bretaña en favor de los derechos de los judíos. [illegible] rotos en los comercios judíos y sinagogas en Alemania. [illegible] Bretaña y de algunos políticos se designa ahora como "bárbaros y horribles" en los que plantean los derechos humanos. [illegible] cosa que solo concierne a ellos.

Alocución de Adolfo Hitler

MUNICH, 10 — El führer Adolfo Hitler manifestó, durante una alocución pronunciada hoy en la [illegible]

[illegible]

El Incidente Entre Méjico y E. Unidos

MEJICO, 10. — En la embajada norteamericana se declaró que el señor Daniels no presentó reclamación diplomática por el incidente de las propiedades de los "mochos" sobre lo que recientemente el embajador mejicano Dr. Castillo Nájera informó al subsecretario de estado, señor Summer Welles.

Recuerda que la visita del embajador Daniels es puramente de cortesía. Este conferenció con el presidente Cárdenas en el palacio presidencial, habiendo el primer mandatario cancelado esta audiencia para poder recibir al embajador.

Hasta el presente la embajada guarda silencio mientras que en la ciudad circulaban numerosos rumores en el sentido de que los Estados Unidos protestan por la tramitación de los "mochos" que es la mejor tierra mejicana que se dedica al cultivo del azúcar y cuyo valor oscila entre 5.000.000 y 3 millones de dólares.

FUE DESPEDIDO EL ASTROLOGO MANUEL BERTO

Ha resultado un simple embaucador en las pesquisas

CORDOBA, 10 — No se han producido novedades durante la mañana de hoy, relacionadas con el secuestro de la menor María Ofelia Stutz. En la jefatura de policía se ha observado un decaimiento en las actividades. Se espera con expectativa el informe del astrólogo Berto, [illegible]

[illegible]

Los cuentos del astrólogo

CORDOBA, 10 — [illegible]

[illegible]

LOS COMICIOS DE MAÑANA

En un ambiente de franca indiferencia, mañana se realizarán en Santa Fe los comicios de renovación legislativa. Tal suceso, que en circunstancias normales tendría la virtud de apasionar al pueblo, y no solamente a los interesados o a pequeños círculos políticos que han hecho sus medios de vida de estas actividades, pasaría en la actualidad casi del todo desapercibido si la ley no dispusiera el cierre de los comercios y otras medidas que impiden toda clase de actividad comercial y hacen notar que esos domingos son domingos electorales.

Pero, siendo tal el cuadro, y en las vísperas de elecciones de una tranquilidad e indiferencia casi absolutas, el ciudadano que cree aún que la sociedad andaría mejor si los gobiernos devolvieran al pueblo parte de los derechos que le usurparon, o que muchos males que padecemos podrían atenuarse si todos los ciudadanos del país colaboraran en su engrandecimiento y resurgimiento económico y cultural; el ciudadano que aún cree en estos principios observa que, esta indiferencia de la masa electoral es, hasta cierto punto, fingida o impuesta por las circunstancias, pero que el pueblo experimenta la amargura de su situación y no es sin protestas y sin irritación que accede a desertar de los comicios, abandonando el último recurso de que dispone para lograr la conquista de su perdida libertad electoral.

El cuadro de Santa Fe ciudad, es, con pequeñísimas variantes, el de toda la provincia. Los pueblos no tienen ningún interés en representar la comedia electoral que le hacen hacer desde hace un tiempo los gobiernos actuales, pero desean volver al uso de sus facultades, y no con espíritu de venganza o de revancha, sino con el afán constructivo que el pueblo posee y que se agudiza ante el ejemplo diario del desorden administrativo y de la presión de ciertos grupos que aprovechan la situación reinante con criterio de lucro o predominio personal.

Los partidos políticos, ante momentos como los actuales, que podrían llamarse de vacío constitucional, durante los cuales una cantidad de hombres llegan a las situaciones públicas, no por la voluntad ni en representación del pueblo, sino mediante el apoyo de un gobierno que a su vez obedece a las influencias de una clase o de un sector social que no representa, prácticamente, la voluntad popular ni está en condiciones de servir a las necesidades del país, tienen la obligación impostergable de reorganizar sus fuerzas, y de intervenir en la vida pública.

Los partidos políticos mayoritarios no pueden, si son consecuentes con sus declaraciones y creen en sus propias palabras, admitir que este estado político pueda resolverse de modo espontáneo o que un día elegido providencialmente, la libertad electoral volverá a manos del pueblo.

No otra cosa significa mantener a los organismos políticos en esta estéril situación, de la cual no ve el pueblo cómo se podrá salir decorosamente y sin ocasionar daños mayores al país. No es admisible, tampoco, y esto afecta al espíritu de justicia y ansiamos con introducir antecedentes corruptores perniciosos en nuestra vida institucional, que por culpa de la obstinación de algunos políticos se perpetúen en el poder, no los ciudadanos más capaces o mejor inspirados, sino los más próximos al que reparte los cargos públicos, y el cual no solamente no es infalible, sino que ni siquiera tiene la experiencia o el instinto que posee el pueblo.

Esto que ocurre y se repetirá mañana, debe hacer reflexionar seriamente a todos los hombres responsables y deseosos de lograr el progreso a que el país y nuestra provincia tienen derecho.

INTERINATOS ADMINISTRATIVOS

Es una de las primordiales normas de buena política administrativa que los funcionarios puedan desempeñarse con la debida seguridad e independencia propias del cargo que invisten. Por consiguiente debe tratarse de dar a los funcionarios que se designen esa libertad o independencia, con el propósito de que la función que se les encomienda pueda ser cumplida de la mejor manera posible.

Nuestro gobierno se ha caracterizado precisamente por hacer lo contrario a esta norma de buena administración. Numerosas son las reparticiones públicas y algunas de ellas de mucha importancia, en que figuran a su frente desde hace largo tiempo funcionarios designados interinamente, sin saberse cuáles son las razones que motivan este temperamento.

No es posible pensar que los nombramientos que se realizan en forma interina se los hace en el carácter de prueba, porque si así fuere creemos que para ello bastaría con un tiempo prudencial que no podría extenderse como ocurre en los casos presentes, indefinidamente. En un breve término, pueden conocerse las condiciones del funcionario y confirmársele en el cargo o dejarlo fuera si no conviene a los intereses de la administración. Claro que esto debería ocurrir así en una administración donde no se subordinara el bien de la población a los intereses de la política.

Los interinatos en cargos de importancia producen efectos contraproducentes, no sólo para la buena administración sino hasta para los propios funcionarios. Un empleado que ocupe un puesto en carácter interino no puede bajo ningún punto de vista, cumplir a satisfacción con los deberes propios del cargo. En primer lugar por cuanto no teniendo la seguridad de ser confirmado, ello le crea una situación de incertidumbre, a la vez que todos sus actos se producirán de acuerdo con la situación de dependencia en que se encuentra con respecto a las autoridades de quienes depende su remoción o confirmación.

Para los gobiernos, esta clase de nombramientos es un arma poderosa, pues en esa forma tienen la seguridad de que tales funcionarios en espera de su confirmación o nombramiento en el puesto quedan subordinados en forma incondicional y sin ninguna de las prerrogativas que debiera [illegible] independencia [illegible] de [illegible].

[illegible] mayor [illegible]

sidad las consecuencias de esas malas prácticas de gobierno son los intereses públicos que se resienten ante la violación de fundamentales normas y principios administrativos.

Es necesario que las autoridades pongan punto final a esta serie de interinatos en el desempeño de delicadas funciones públicas, ya sea confirmando a quienes en la actualidad las detentan o designando en reemplazo de los que no se consideren suficientemente capacitados como para continuar en sus puestos, a nuevos funcionarios, pero no en el carácter de interinos sino de titulares, con las atribuciones y deberes completos del cargo.

EL BANCO PROVINCIAL Y EL CREDITO HIPOTECARIO

El Banco Provincial de Santa Fe, que se ha reorganizado no hace mucho de acuerdo con la nueva ley, tendrá, entre las nuevas operaciones que se le autorizan a realizar, que organizar las relacionadas con el crédito hipotecario, que están llamadas a dar a este Banco oficial un importante movimiento, al mismo tiempo que la economía provincial recibirá beneficios que podrán apreciarse de inmediato. El Banco Hipotecario Nacional ha venido desarrollando una actividad relativamente poco importante en la provincia de Santa Fe, como se pone de manifiesto en los resultados del último censo. En esta provincia, sobre 39.000 hipotecas, 25.500 son particulares y de su volumen total, sobre 502 millones de pesos, los préstamos particulares llegan a 220 millones.

El Banco Provincial puede, no solamente aliviar la situación del deudor a plazo fijo mediante préstamos razonables y de amortización fácil, sino estimular y favorecer la posesión de la casa propia, del hogar para el empleado y pequeño comerciante, y de la vivienda rural en la zona agrícola. En este sentido la ley ya le señala el camino del préstamo pequeño o mediano, de manera de hacer más operaciones y beneficiar a mayor cantidad de solicitantes de sumas que no excederán, por préstamo, a cien mil pesos.

El Banco Provincial puede cubrir, rápidamente, el programa trazado en la ley, y a poco, el capital inicial de 3.000.000 de pesos asignado a esta sección de crédito hipotecario, resultará estrecho. La situación económica del Banco Provincial, analizando las cifras del balance de 1937, es próspera. Pero, posee un exceso de depósitos, que dificulta sus operaciones y disminuye el volumen de sus ganancias. Observando, asimismo, la forma cómo efectúa sus préstamos, se puede notar que la agricultura y la ganadería han venido siendo objeto de una escasa atención por parte del Banco, pues mientras el comercio absorvía el 82.17 o|o de los préstamos, los agricultores recibían un 3.00 o|o y los ganaderos el 10.68 o|o. Como se ve, este Banco era de índole exclusivamente comercial, y su vinculación con las actividades agropecuarias de muy escasa importancia. Sin embargo, no era por escasez de fondos, ya que en el balance de 1937, los disponibles llegaban a 24.000.000 de pesos. El total de depósitos era de 54.000.000, de los cuales por 25.000.000 no pagaba interés, por ser fondos judiciales y oficiales.

Disponiendo de tales recursos, hasta la fecha de su reorganización, el Banco Provincial desarrolló actividades mediocres, más bien como un Banco de cambio de sueldos y de títulos que como el impulsor y propulsor de negocios y explotaciones en una provincia rica y con grandes posibilidades económicas. Prueba de esta falta de confianza es que el Banco Provincial mantenía en un Banco particular de Rosario la suma de un millón de pesos en depósito. Un millón de pesos que en relación con los fondos propios era insignificante, pero que en la plaza, en operaciones de préstamos para compra de semillas o para la vivienda propia, no solamente hubiera redituado más sino que hubiera dado un impulso al movimiento económico de la provincia.

El Banco Provincial, que tiene colocado apenas el 60 o|o de sus depósitos, siendo que por la ley de Bancos puede disponer de hasta el 84 o|o, puede disponer, en nuevas operaciones, actualmente, de más de ocho millones de pesos.

Depende de su directorio y del conocimiento que éste tenga de las principales necesidades de la provincia, el que esas sumas se coloquen de manera tal, que beneficien y favorezcan no solamente un aumento de la riqueza, sino que estimulen cultivos o industrias civilizadoras.

La construcción del frigorífico en esta capital

Comunicación a la Sociedad Rural

El gobernador recibió ayer una comunicación del vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Nación don Carlos A. Pita, que expresa que la sub - comisión de presupuesto votó una partida de cinco millones de pesos para el presupuesto de 1939, destinada a la construcción de un frigorífico en esta ciudad.

El doctor Iriondo se dirigió al presidente de la comisión de presupuesto diputado nacional doctor Raúl Godoy, para solicitarle que en la reunión plenaria que realizará la comisión el lunes 12 del corriente, apoye la iniciativa.

Una nota del ministerio

El ministro de Instrucción Pública y Fomento comunicó dicha información al presidente de la Sociedad Rural doctor Eduardo C. Mántaras, con el fin de que la mencionada entidad realice gestiones, a su vez, ante los poderes nacionales, en apoyo de la iniciativa.

Gestiones de la Sociedad Rural

El presidente de la Sociedad Rural doctor Eduardo C. Mántaras, ha enviado al presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, el telegrama siguiente:

"Habiendo llegado a conocimiento de esta Sociedad Rural que presidio, que la sub-comisión de presupuesto ha incluído cinco millones de pesos destinados al frigorífico de Santa Fe, y atento al pedido telegráfico del señor gobernador de Santa Fe encareciendo su apoyo, esta institución comparte y refuerza dicho pedido, por entender que resolverá un problema de trascendental importancia ganadera de esta zona. Saludo al señor presidente con mi mayor considera-

ración. Eduardo C. Mántaras, presidente; Dalmiro C. Videla, secretario.

La inclusión de la partida

A medio día, en la casa de gobierno se recibieron informaciones de que la Comisión de Presupuesto había resuelto la inclusión de la partida de cinco millones en el proyecto que tratará la Cámara. La noticia causó satisfacción y fué transmitida de inmediato a las entidades locales.

La acción de los radicales

Esta tarde, el diputado nacional Dr. Carmelo Piedrabuena que ha regresado de Rosario, ha recibido un telegrama de su colega doctor Guillot, el despacho siguiente:

"La comisión de presupuesto ha autorizado al Poder Ejecutivo a entregar cinco millones de pesos del fondo de cambios para el frigorífico de Santa Fe. — Salúdale alte."

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Numerosas audiencias concedió el doctor Iriondo esta mañana; en primer lugar recibió la visita del cónsul general de Francia en Buenos Aires, señor Pablo Chalgand, que ha llegado para asistir a la inauguración del Club Francés.

Gestiones de funcionarios

El intendente visitó al gobernador, prosiguiendo las gestiones de carácter financiero, con el fin de obtener un anticipo sobre el porciento que corresponde a la comuna en la recaudación impositiva.

—El Director de Higiene doctor Alejandro Chávez Goyenechea conversó detenidamente con el gobernador, sobre diversos asuntos relacionados con la profilaxis de las enfermedades infecciosas.

—El Director de la zona norte de la Oficina de Turismo, señor Félix Barra, que regresó esta mañana de Buenos Aires, informó al gobernador sobre las gestiones que ha efectuado.

—El doctor Iriondo conversó con el jefe de policía interino de La Capital señor Alberto Ramos Mexía, sobre las actividades de la policía durante el día de mañana y recibió después al jefe de policía caminera señor Alberto Reinhold.

—Visitaron además al gobernador, por diversos asuntos, el presidente de la Unión Industrial Ing. Miguel Cerana, el vocal del directorio del puerto señor Mario Asté, el gerente del Banco El Hogar Argentino Hipotecario señor J. Saint-Germes, los señores Juan Carlos Castagnino, Héctor Tasada, y Raúl de Iriondo, y comisiones de la Cooperadora de la Escuela "L. M. Drago", de la Unión Ferroviaria y de la Escuela de Comercio.

Recibió después la visita del señor Juan Masoni, presidente de la Asociación Sinfónica del Rosario.

El ministro de Hacienda

Esta mañana el ministro de Hacienda, acompañado por el subsecretario, se ausentó a Venado Tuerto, de donde regresará el lunes 12 del corriente.

Adhesión a un duelo

El P. E., por decreto del ministerio de Gobierno, se adhirió al duelo decretado por el gobierno nacional con motivo del fallecimiento de la reina Maud, de Noruega.

De acuerdo con dicho decreto, la bandera permaneció a media asta el día del sepelio.

Ministerio de Instrucción

De acuerdo con instrucciones del ministro del ramo, el oficial mayor del ministerio señor José Diego Munasterio se ha trasladado a Armstrong, donde realizará una investigación en la comuna.

La Comisión de Turismo

Está a la firma del gobernador un decreto en que se declara que son miembros natos de la comisión, los intendentes municipales.

EL CIERRE DEL COMERCIO DURANTE LAS FIESTAS PROXIMAS

Una nota al ministerio del ramo

El presidente del Centro Comercial ha enviado una nota al ministro de Instrucción, relacionada con las actividades de los negocios minoristas durante las próximas fiestas. La comunicación dice:

"En nombre del Centro Comercial de Santa Fe, que tengo el honor de presidir, me dirijo a S. S., el señor ministro para solicitarle, — que, como en años anteriores — se conceda al comercio minorista de esta plaza, mantener abiertos sus establecimientos hasta las veintidós, los días sábado 24 y 31 del corriente, y 6 de enero próximo venidero, vísperas de las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

"Esta ampliación de la jornada de trabajo comprenderá el personal mayor de 18 años, con obligación de abonarle las horas extras con recargo del cincuenta por ciento sobre el jornal ordinario, y dar el descanso compensatorio correspondiente.

"No creemos necesario entrar en mayores consideraciones para destacar la singular importancia que tienen las fechas señaladas, como de excepcional afluencia de clientela a todas las casas comerciales de los ramos indicados, sobre todo aquellas que adquieran importantes stocks de mercaderías, para las fiestas citadas y el notable perjuicio que representaría, no solamente para dichas casas, sino también para los empleados de las mismas que trabajan a comisión sobre sus ventas, la obligación de cerrar sus establecimientos los días sábados a las 13 y el 6 de enero a las 20, por imperio de la ley respectiva.

"Por otra parte, el perjuicio alcanzaría en no menor grado al público comprador en general, que casi sin excepción realiza sus compras propias de las festividades señaladas y cuya afluencia es considerable, el que se vería en grandes dificultades para efectuarlas por causa de las aglomeraciones que se producirían, y, en muchos casos, no podría realizarlas. Por las razones que quedan brevemente expuestas, no dudamos que el señor ministro habrá de dignarse resolver favorablemente este petitorio, ya que ello redundará en un positivo beneficio para el público, comerciantes y empleados, y me complazco en aprovechar la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración. — Juan Carlos Occhi, vice presidente; Ernesto A. Botta, secretario."

Consejo de Educación

Los pedidos de traslados

Como lo hacen anualmente, a la terminación del curso escolar, numerosos maestros se han dirigido al Consejo, solicitando el traslado a diversas localidades.

Los expedientes iniciados por esos docentes están siendo estudiados por las autoridades escolares, pero se informa que serán resueltos, una vez realizada la reorganización general que tendrá lugar en el período de vacaciones.

Exención de impuestos

En una edición anterior, informamos sobre las gestiones realizadas por miembros del Hospital Español de Rosario, quienes solicitaron la exención del pago del impuesto escolar para los recibos de esa entidad. Este asunto fué considerado por el Consejo, dictando la resolución siguiente:

"Visto el pedido de reconsideración que formula el Hospital Español de la ciudad de Rosario, a la resolución por la que no se hace lugar a su pedido de exención del impuesto que establece el artículo 10 de la ley 2588 y teniendo en cuenta que el pronunciamiento dictado está de acuerdo con el dictamen del señor Asesor Letrado, se resuelve: 1o. Pasar este expediente a la Dirección General de Rentas de la provincia a sus fines.

Las propiedades particulares

Se ha dispuesto que los propietarios de locales ocupados por escuelas fiscales, durante el período de vacaciones, deben higienizar y reparar los mismos a fin de dejarlos en condiciones para la iniciación del próximo curso escolar. Se hace notar que, a los locadores que no cumplan esa disposición, se les retendrá el importe de los alquileres.

Investigación ordenada

Ha sido comisionado el inspector seccional señor Rivas, para que se traslade a Villa Ocampo, departamento General Obligado, y trate de solucionar una situación provocada en esa localidad relacionada con los exámenes de los alumnos pertenecientes a la escuela particular.

Dicho inspector mañana visitará a Villa Campo.

Certificados de sexto grado

Han sido firmados por las autoridades escolares más de dos mil certificados de sexto grado, pertenecientes a distintas escuelas de la provincia. Se señala que muchas escuelas, aun no han enviado al Consejo, la documentación pertinente para la remisión inmediata de esos certificados.

Sociedades Cooperadoras

Del colegio nacional "Simón de Iriondo"

En la última asamblea realizada por la asociación cooperadora del colegio nacional "Simón de Iriondo", fué renovada la comisión directiva quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente: señor Isidro Palacios; vice presidente, señor Fernando Birri; secretario, Ing. José Cruellas; tesorero, Francisco Cordara; vocales: José Travadelo, Dr. Regis Mallorquín, Luis Alconchel, Víctor Gallo, Juan Espina y Antonio Bonetto; revisadores de cuentas: señor Julio Díaz y Tristán Torrado.

De la escuela "Drago"

Esta mañana la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Drago" fué recibida en audiencia por el gobernador de la provincia, a quien visitaron, en gestiones tendientes a obtener la pronta construcción del local propio para el referido establecimiento. El Dr. Iriondo, que los recibió en su despacho, conversó largamente con los dirigentes de la activa entidad del barrio norte, escuchando las razones que los mismos le expusieron sobre la necesidad de dotar a esa escuela de un edificio propio donde puedan desarrollarse con mayor eficacia sus tareas. El gobernador manifestó que estaba enterado de la obra que venía realizando esa sociedad cooperadora, q' formada en su gran mayoría por hombres de trabajo, había prestado eficaz ayuda en el desarrollo de la escuela y que estimaba que, siendo la realización de esa obra de urgente necesidad, adoptaría las medidas necesarias a fin de que ella se llevara a cabo a la mayor brevedad y despidió a los visitantes con la promesa formal de que en fecha próxima se iniciará la construcción del local solicitado.

Como es sabido, la escuela Drago es de las que tiene mayor número de alumnos en esta capital, pues el total de los inscriptos pasa de novecientos. Sin local adecuado donde desarrollar las tareas escolares, se ha visto obligada a utilizar tres distintos edificios, uno de los cuales se encuentra en la acera opuesta, a fin de dar cabida al gran número de alumnos que concurren. Las autoridades de la sociedad cooperadora, cuya actividad constante en procura del adelanto de la escuela ha merecido la unánime aprobación de los padres y vecinos de ese barrio, ha venido preocupándose desde hace mucho tiempo por conseguir que la escuela fuera dotada edificio propio lo que, según parece, está próximo a ser logrado.

Consejo de Ingenieros

Resoluciones del cuerpo

Con asistencia de los consejeros señores J. Carlos Arlotti, Julio D' Albanese, Guillermo Ebrecht, Dámaso Lechaga y Juan M. Newton, y con la presidencia del ingeniero Celestino Mummier, se reunió el Consejo de Ingenieros, adoptando las resoluciones siguientes:

—Aprobar el acto eleccionario de la renovación parcial del Consejo, realizado el día 30 del corriente, debiéndose solicitar a los electos que manifiesten si reunen las condiciones establecidas por el artículo 12 de la ley 2429.

—El Consejo ha adoptado como propia, la resolución de la municipalidad de Rosario que ha eliminado de sus registros al constructor señor Francisco Rizzo; ha comunicado a dicha municipalidad que en virtud de los artículos 3 y 18 de la referida ley, no podrá habilitar nuevamente al mencionado para trabajar en dicha profesión.

—Se resolvió solicitar la adhesión del gobierno, al primer congreso sudamericano de ingeniería que se llevará a cabo en Chile, y la designación de delegados.

—Iniciar sumario contra varios profesionales de la construcción en Rosario, por presunta prestación de firma.

Cuestiones gremiales

La Unión Ferroviaria formula declaraciones

Con motivo de los conceptos vertidos por el Ministro de Obras Públicas de la Provincia en la nota pasada a la Unión Ferroviaria en fecha 2 del actual, la Comisión Ejecutiva y la Comisión General de Reclamos de la Fraternidad del puerto de Santa Fe, han resuelto hacer la siguiente aclaración:

"Nos llena verdaderamente de orgullo las apreciaciones hechas por el Sr. Ministro al felicitarnos por el elevado espíritu de comprensión y mesura puesto de manifiesto por parte de nuestras organizaciones al intervenir en la solución de las cuestiones pendientes entre la administración del puerto y el personal, pues tales apreciaciones implican el reconocimiento justiciero a la conducta irreprochable que ha seguido siempre la Unión Ferroviaria y la Fraternidad, entidades empeñadas en el orden y en todo lo que tienda al bien público en general.

"Por nuestra parte retribuímos con iguales conceptos al Sr. Ministro como así también a S. Excelencia el Sr. Gobernador de la provincia, al Sr. vocal del Directorio don Antonio Espósito y al Sr. Secretario Letrado del Puerto de Santa Fe Dr. Waldino Suárez, por las finas atenciones que en diversas oportunidades nos han dispensado y por la sensatez demostrada al intervenir en la solución de nuestros problemas".

Concluye diciendo: "Esperamos que en lo sucesivo para los asuntos que puedan suscitarse se haga norma de este temperamento, lo que traería como consecuencia la tranquilidad, condición indispensable para la buena marcha entre el capital y el trabajo".

Reunión de la Comisión Pro-Unidad Sindical

La Comisión Pro-Unidad Sindical de la Unión Ferroviaria que agrupa los representantes de las cuatro seccionales que convergen en Santa Fe, reunida en su sesión ordinaria, anoche, al considerar los problemas del puerto de Santa Fe, ha resuelto felicitar a la seccional del puerto por haber obtenido parte de los asuntos en cuestión y expresando que ahora esperan que se llegue a una solución en el problema de la sección dragado aún sin resolver.

Telegrama a la Conferencia Panamericana de Lima

Resolvió finalmente enviar a los congresales de la Conferencia Panamericana el siguiente telegrama: "Las cuatro seccionales Unión Ferroviaria Santa Fe, saludan congresales conferencia panamericana deseando pleno éxito deliberaciones, siendo anhelo conclusiones signifiquen afianzamiento democracia contra la regresión".

Federación Obreros y Empleados Ferroviarios

El día dos del corriente mes ha quedado constituída en esta ciudad una comisión de prensa y propaganda de la Federación Obreros y empleados ferroviarios integrada con representantes del F. C. S. F., Puerto Santa Fe y F. C. del Estado, la que tiene por finalidad llevar a conocimiento de los ferroviarios y gremios organizados sindicalmente las causas y razones que provocaron la fundación de dicha entidad gremial.

Dicha comisión ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

1o. Que el gremio ferroviario en particular y la clase trabajadora en general está virtualmente dividida desde el asalto de corte hitlerista de la noche del 12 de diciembre de 1935 a la Confederación General del Trabajo, cuyo golpe de mano fué perpetrado por el presidente de la Unión Ferroviaria y secundado por elementos políticos que pretendían y lograron merced a ese procedimiento repudiable apoderarse del control de la citada central Obrera, pisoteando dictatorialmente el pacto de unidad sellado en 1930 entre las Centrales, Unión Sindical Argentina y Confederación Obrera Argentina en base a una estructuración eminentemente apolítica, cosa que fué aprobada y ratificada en el Congreso anual de 1935 de la Unión Ferroviaria. Esta fué la puerta falsa que se le abrió a diputados nacionales para que se sentaran en el comité Confederal como dirigentes obreros, puesto que se anuló la cláusula que exigía para representar a los sindicatos en la C. G. T. ser obrero en ejercicio de su profesión.

Hace a continuación consideraciones sobre la revisión de la cuenta capital de las empresas y termina diciendo: Que la Federación Obreros y Empleados Ferroviarios está orientada y dirigida por los verdaderos constructores de la Unión Ferroviaria, es decir por ferroviarios de [illegible] trayectoria sindical que la hicieron grande poderosa y respetable, pero que jamás se prestaron para servir a partido político alguno y esa conducta honesta y rectilínea fué combatida y vencida por la acción demagógica y disolvente de los políticos que actualmente conducen al caos a la organización que fuera timbre de orgullo de los obreros organizados sindicalmente.

Las carteleras Municipales y la propaganda electoral

No se respetan las ordenanzas municipales

Hace algún tiempo tuvimos oportunidad de referirnos al mal uso que se hacía de las disposiciones adoptadas por la intendencia sobre la fijación de carteles en el radio urbano del municipio, las que eran utilizadas para dificultar la propaganda de los partidos o instituciones opositoras al gobierno, favoreciendo en cambio aquellas que estaban vinculadas al mismo. La conducta observada en aquellas circunstancias se ha vuelto a repetir, poniendo en evidencia que los argumentos que diera el intendente municipal sobre motivos de estética edilicia para fundamentar la disposición tomada, no son los verdaderos.

No de otra forma puede interpretarse la circunstancia, por la cual mientras la ciudad ha sido empapelada por carteles de propaganda del partido oficialista, haya una ausencia absoluta de carteles opositores, lo que no puede creerse sea debido a que no se quiera hacer uso de esa especie de propaganda, puesto que el partido que en estos momentos representa a la oposición siempre la ha utilizado. Además, constan las protestas que en anteriores elecciones han hecho llegar a las autoridades los partidos contrarios al gobierno, a los cuales se les oponían dificultades de todo orden para la fijación de carteles y distribución de volantes.

La situación existente en la provincia, donde se observan violaciones de mayor gravedad, hace que en estas circunstancias ello no llame mayormente la atención. Pero existe un motivo de otro orden, que es el que nos induce a escribir esta crónica, y es que se hace mezclar en los malos manejos electoralistas, a una autoridad que, por su propio carácter, debiera permanecer al margen de estas cosas. En efecto, no ha de resultar muy cómoda, ni ha de inspirar respeto, la actitud de una autoridad que fundamenta una disposición en cuestiones de orden estético y de limpieza, para que luego sus propios correligionarios, al empapelar la ciudad, demuestren la inconsistencia de tal argumentación.

En esa forma una autoridad que debiera ser apolítica, porque está vinculada estrechamente a las actividades de la vida del municipio, pierde mucho del prestigio y de la seriedad que merece, y que es conveniente mantener para la buena marcha de su gobierno.

Publicaciones

La Res

Termina de aparecer un nuevo número de la revista ilustrada de las carnes argentinas "La Res", que hace su aparición en la capital de la república.

Contiene un interesante material de lectura y notas relacionadas con las actividades ganaderas y agropecuarias, lo mismo que colaboraciones de interés y comentarios sobre exposiciones celebradas por ganaderos y agricultores.

Defensa Social Argentina

Declaración pro "Día del reservista"

La Defensa Social Argentina en adhesión al "Día del reservista", ha dado a la publicidad una declaración que entre otras cosas dice lo siguiente:

"Con motivo del Día del reservista y de la invitación obligada que tendrá indudablemente que llegar a los diferentes ministerios y grandes reparticiones públicas que cuentan con abundante elemento joven empleado, que por su edad están dentro de la ley militar, surge nítido y claro en su trascendencia aquel artículo 3o. de la ley orgánica militar 4707 en pleno vigor que dice así: Nadie será admitido en adelante a desempeñar un puesto en las administraciones dependientes de la nación, sino justifica haber satisfecho las prescripciones del servicio militar impuestas por la presente ley".

El proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la comuna

Previo reajuste sobre la base de la recaudación, fué elevado anoche a la Comisión Administradora

En la sesión celebrada anoche por la Comisión Administradora Municipal, se dió entrada al proyecto de ordenanza general de impuestos, cálculo de recursos y presupuesto de sueldos y gastos de la comuna, para el año 1939, remitido por el Departamento Ejecutivo.

Tenemos entendido que la mencionada comisión tratará este proyecto a la brevedad posible, pues el Departamento Ejecutivo necesita la ordenanza impositiva antes del 1o. de enero próximo, para poder percibir la renta municipal desde el día 2, lo que no podría hacer si esperase que se constituya el Concejo Deliberante, se avoque al estudio del proyecto y lo sancione.

Con tal motivo hemos tratado de obtener los datos más importantes de este proyecto de cálculo de recursos y de presupuesto, de su preparación y su reajuste que se llevó a cabo de acuerdo con las planillas de la recaudación municipal por los distintos conceptos, hasta el 30 de noviembre último.

Con los informes detallados de la Contaduría, los secretarios del D. Ejecutivo y el intendente municipal redujeron el producido calculado en algunos renglones y aumentaron otros, estableciendo así la verdadera situación. Lo mismo se hizo con muchas partidas del presupuesto, abultadas unas e insuficientes otras. Los cálculos se hicieron así sobre bases reales.

El cálculo de recursos y el presupuesto de sueldos y gastos para el año entrante, han sido fijados, por consiguiente, en la siguiente forma:

Entradas por Receptoría, incluyendo el producido por servicio de alumbrado, $ 4.467.906, contra $ 4.644.700 del cálculo de recursos del año anterior. Disminución $ 176.800.

La percepción de impuestos o renta de ejercicios vencidos, calculada para este año en $ 882.000 m|n, se ha reducido ahora a sólo 600.000, lo que no representa, sin embargo, ni la cuarta parte de la suma a cobrar por impuestos o servicios de años anteriores.

El monto del presupuesto de sueldos y gastos del año que fenece, se eleva a $ 5.716.760 y ahora se fija para el año próximo, en pesos 5.551.[illegible], incluyendo una partida de $ [illegible] destinada a la construcción de veredas. Disminución, $ 165.164.

Entre el cálculo de recursos y el presupuesto general de sueldos y gastos, hay una diferencia de pesos 1.083.696, que sería el déficit.

Pero además de los recursos calculados y cuyo ingreso se produce por Receptoría de Rentas cuenta la Municipalidad con las siguientes partidas a entregar por el gobierno de la provincia: del pesos [illegible] como compensación por transferencia de la usina a la Caja de Asistencia Social; pesos [illegible] en compensación de la supresión del impuesto a la nafta; $ 300.000 del 25 o|o de las patentes de la provincia; los subsidios nacional y provincial al Hospital J. B. Iturraspe y otros ingresos de distintas fuentes, con los cuales se cubre con exceso el déficit señalado.

Sesión de la Comisión Administradora

A las 21.30 se reunió anoche la Comisión Administradora Municipal y sesionó hasta las 24 bajo la presidencia del titular doctor José B. Menchaca y asistiendo los comisionados ingenieros Arlotti y Cerana y señores P. Comolli y Antonio Aguirre.

Después de dar entrada al proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, del que nos ocupamos más arriba, la Comisión Administradora aprobó la nueva reglamentación general del tránsito de vehículos, confeccionada por la Inspección General y remitida por la Intendencia.

Luego la Comisión aprobó los contratos ad referendum de la misma, celebrados entre el Departamento Ejecutivo y los señores: Santos M. Gutiérrez, sobre indemnización por terreno tomado para ochava en calle General López y doctor Zavalla; Onofre Soteras, también por terreno para ochava en calle 9 de Julio y Salta; Julio P. Virgilio, sobre indemnización por terreno tomado para rectificación de línea en calle Urquiza No. 1794.

Inauguración del local del Club Francés

Se llevará a cabo esta noche

Hoy a las 21 horas, en el local del Club Francés, sito en el boulevard Gálvez y calle Las Heras, se llevará a cabo la inauguración oficial del mismo, con una cena, ceremonias y festejos a los cuales asistirán las autoridades y destacados miembros de la colectividad francesa, y especialmente invitados, el gobernador de la provincia, Dr. M. M. de Iriondo; ministro de Gobierno, Dr. S. A. Gómez; intendente municipal, señor F. Bobbio; jefe de policía, señor Ramos Mejía; jefe del Distrito Militar No. 26, teniente coronel R. F. Gómez; miembros del cuerpo consular y otras personas de nuestros círculos locales.

Para asistir al acto inaugural de esta noche, llegaron esta mañana de Buenos Aires el cónsul general de Francia en la Argentina, señor Pablo Chaniaud, y de Rosario el vice cónsul francés señor R. Baleicaud.

Acompañado por el agente consular de Francia en Santa Fe, ingeniero Mauricio Tempet, el cónsul general señor Chaniaud concurrió a la municipalidad y a la casa de gobierno, presentando sus saludos al intendente y al gobernador.

El acto de esta noche ha de resultar muy lucido, pues han prometido asistir numerosas y distinguidas familias de la colectividad francesa y de la sociedad santafesina. El gran baile social que se ha dispuesto para las 23.30 en los jardines del nuevo club, será brillante y animado, participando un núcleo de distinguidas personas de nuestro medio.

Observaciones meteorológicas

Tiempo inestable

Hoy se observaron cambios rápidos en las condiciones del tiempo, empezando a soplar viento del Norte y descendiendo bruscamente la presión atmosférica. El tiempo es inestable aún.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 14o. y la máxima de 26 grados y 3 décimas a la sombra, a las 13; el barómetro, 757.82; dirección del viento, Noreste, con una velocidad de 15 klm. por hora.

De la Estación Meteorológica de Kilómetro 11, transmiten:

A las 9: presión atmosférica, 763.13; temperatura del aire, 17o. 8; mínima, 10o. 5; humedad relativa, 55 o.o; tensión del vapor, 8.26; viento, Norte.

A las 15: barómetro, 759.44; temperatura del aire, 25o.; humedad relativa, 32 o.o; tensión del vapor, 7.80; viento, Noreste.

A las 10.10 el termómetro marcó la máxima de 27 grados y 5 décimos.

Acuartelamiento de tropas nacionales

Debiendo realizarse mañana elecciones de legisladores provinciales en 17 departamentos de la provincia, entre ellos el de esta capital y en cumplimiento de la ley respectiva, mañana permanecerán acuarteladas durante las horas de comicios, las tropas del Regimiento 12 de Infantería, las del Distrito Militar No. 26 y la oficialidad y marinería de la Subprefectura Marítima.

Después de los comicios, salvo contra orden de última hora, se levantará el acuartelamiento de estas fuerzas armadas.

Asociación de ex-alumnos de la Escuela Juan J. Paso

Dictará cursos gratis para preparar ingresos a los colegios secundarios

La Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela Juan J. Paso ha resuelto crear cursos gratuitos preparatorios para los alumnos de 6o. grado que deban ingresar a primer año en los colegios secundarios. La inscripción ha quedado abierta el 5 del corriente y los cursos se dictarán desde el 2 de enero hasta el 15 de febrero. La inscripción se cerrará el 15 del corriente, pudiéndose hacer las inscripciones todos los días de 17.30 a 19.30 en el local de la escuela. Las clases se dictarán todos los días menos los sábados por la tarde, de acuerdo con el siguiente horario: Lunes, miércoles y jueves, aritmética, de 9 a 10.45; geometría de 16 a 17.45; martes y jueves, castellano de 9 a 10.45; jueves, historia, de 16 a 17.45; martes, de 16 a 17.45 y sábado de 9 a 10.45, geografía. Los cursos se dictarán en dos clases de 45 minutos cada una y 15 minutos de descanso. Los alumnos podrán inscribirse en el curso que lo deseen, debiendo funcionar cada uno con un mínimo de cinco inscriptos.

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

Rebajas generales en pasaje por el F. C. Central Argentino

Como de costumbre, la empresa del F. C. Central Argentino ha resuelto dar facilidades al público para viajar por sus líneas, en ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Con tal fin expenderá boletos de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 25 o.o, desde las localidades: Alta Gracia, Bell Ville, Cañada de Gómez, Ceres, Córdoba, Gálvez, La Banda, Morteros Oliva, Pergamino, Rafaela, Retiro, Río Cuarto, Rosario, San Francisco, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Venado Tuerto y Villa María, a todas las estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros y viceversa.

Estos pasajes se emitirán desde el 15 de diciembre, válidos para regresar hasta el 8 de enero de 1939 en los trenes ordinarios del horario en vigor.

Repunte del río Paraná

Ha continuado hoy el ligero repunte del río Paraná en sus tramos alto y superior, habiendo aumentado el nivel de las aguas, según datos del Telégrafo Nacional, en la siguiente forma, desde ayer:

Corrientes 0.68 metro, creció 5 centímetros; Itá Ibaté 0.52, íd. 5; Ituzaingó 0.58, íd. 3; Posadas 0.69, creció 7; Puerto Aguirre, 6.44 metros, creció 32 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 0.34 metros, bajó 3 ctms.; Bermejo, sin aviso.

El boletín diario de la administración del puerto, comunica que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 0.75 sobre cero, habiendo decrecido las aguas, 4 centímetros desde ayer.

Sociedad Obrera de la Construcción

Renovó sus autoridades la comisión de fiestas — Próximo picnic

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, la comisión de fiestas de la Sociedad Obrera de la Construcción procedió a la renovación de sus autoridades, resultando electa la siguiente comisión directiva: presidente, Gabriel Castellini; vicepresidente, Isidro Alvez; secretario, Martín Páez; prosecretario, Eusebio Cejas; tesorero, Benigno Varela; protesorero, Angel Rátolo; vocales: Ricardo Ruaro, P. Chuchalovski, V. Jiménez, Juan Alfonso y Luis Olivera; revisor de cuentas, Esteban Rábolo, y presidente de salón, Héctor Basualdo. La comisión ha resuelto realizar un nuevo picnic a la canasta entre las familias de los adherentes al sindicato, que se llevará a cabo en los primeros días del mes de enero próximo.

Transporte de Correspondencia por la T.A.T.A.

Hará un servicio postal expreso entre Santa Fe y Rosario

En el día de ayer se firmó el convenio entre la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación y la T.A.T.A. Ltda., compañía santafesina de transporte, por el cual se establece un servicio postal expreso entre las ciudades de Santa Fe y Rosario, con ocho distribuciones diarias, bajo el control de los respectivos distritos. El nuevo servicio, que empezará a regir desde el 1o. de enero próximo, reportará grandes beneficios al comercio, industrias y demás actividades de las dos ciudades más importantes de nuestra provincia.

Es conveniente destacar que es plausible iniciativa de la Dirección General de Correos, constituye una innovación en materia de transporte en automotores de correspondencia con franqueo de expreso, siendo la primera vez que un servicio de esa especie se establece en el país. El convenio de referencia forma parte del plan que tiene la referida entidad nacional, tendiente a lograr una mayor celeridad en las comunicaciones postales dentro de la república, y en especial en zonas como la nuestra de intenso intercambio. Es también interesante recordar que, en el último Congreso de Comunicaciones que se reunió en Buenos Aires, presidido por el Director General de Correos, Dr. Adrián F. Escobar, se resolvió la intensificación del transporte de este carácter, por la rapidez y regularidad de sus servicios.

Es conveniente también que se destaque la actitud ponderable de la T. A. T. A., que efectúa este servicio postal, en lo que concierne al transporte, completamente gratuito, vale decir, sin que reporte una carga para el estado.

Escuela "B. Mitre"

Invitación a los alumnos de 6o. grado

La directora de la escuela fiscal No. 23, Bartolomé Mitre, de esta ciudad, comunica a los alumnos que han aprobado 6o. grado, que pueden pasar por el local del citado establecimiento el lunes 12 del corriente de 10 a 12 horas, para retirar los certificados correspondientes.

La reintegración del Resguardo a la Aduana

Partieron para Corrientes dos funcionarios de la Aduana

El inspector de rentas nacionales Sr. David Alem Vieyra y el jefe de la policía aduanera señor Guillermo Sanmarcos, que se hallaban en Santa Fe desde algunos días, con motivo del traspaso del Resguardo de la Subprefectura a la Aduana, partieron ayer para Corrientes, donde deberá realizarse el mismo acto que se llevó a cabo acá.

La reintegración del Resguardo no se ha efectuado completamente en jurisdicción de la Aduana de Santa Fe, faltando realizar el acto todavía en los puertos de Coronda y Santa Rosa, por no haber recibido orden el encargado de la Ayudantía Marítima del primero y no haberse instalado aun la casilla para el personal, en el segundo.

En el transcurso de la semana entrante, probablemente, el administrador de la Aduana de Santa Fe, Sr. Carlos Rottjer, procederá a instalar el Resguardo en Santa Rosa, Coronda y otros pequeños puertos de su jurisdicción, así como la Vanguardia Norte en el atracadero de las balsas y Vanguardia Sur en Alto Verde, con lo que se completará la organización de la vigilancia y fiscalización aduaneras.

Para el puerto de Coronda, ha sido designado jefe el señor Cecilio Angel Fontana, y para Santa Rosa, el señor Pedro Reynoso.

Falleció el herido de Colonia Dolores

SAN JUSTO, 10. — (Corresponsal). — En un sanatorio de Crespo ha fallecido Luis Ponte, argentino, de 29 años, quien el día 5 del corriente fuera herido por Leonardo Cornel.

Se recordará que, los protagonistas del suceso se encontraban bebiendo y jugando a los naipes en un boliche de propiedad de Felipe Fernández, cuando, se suscitó un entredicho durante el cual Cornel se acaloró y, apoderándose de una botella, le descargó un golpe. En el afán de detener el botellazo, Ponte puso el brazo haciéndosele añico el envase. Ponte resultó herido en el brazo y el pie derechos perdiendo gran cantidad de sangre, debido a que le interesó varias arterias. Trasladado a un sanatorio de Crespo fué sometido a una delicada operación pero, no obstante, ha dejado de existir.

De la novedad se ha informado al magistrado de turno Dr. José A. Villada.

El Campeonato Sudamericano de ciclismo en Stgo. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10. — A las 2 de la mañana, después de varias horas de discusión, los jueces cronometradores y delegados del congreso sudamericano de ciclismo pero con la ausencia del delegado argentino, señor Baccardi, se acordó descalificar al corredor argentino Bianchi, quien ayer se había clasificado segundo en la carrera de los 50.000 metros. El motivo de la descalificación del representante argentino se debe al hecho de que perdiera una vuelta durante el séptimo embalaje sin haber sufrido un accidente. Aparentemente Bianchi no oyó la prevención que le hizo el árbitro. En consecuencia el resultado de la carrera es el siguiente:

1o. — Petris, argentino 124 puntos.

2o. — Díaz, chileno 50 puntos.

3o. — Castillo, chileno, 56 puntos.

4o. — Pelitisch, brasileño 30 puntos.

El puntaje del campeonato de ciclismo queda así:

Argentina	12 puntos
Chile	10 "
Uruguay	6 "
Venezuela	2 "
Brasil	0 "
Perú	0 "

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, FINALIZA

BUENOS AIRES, 10. — Bajo la presidencia del diputado Raúl Godoy y con la presencia del ministro de hacienda Dr. Pedro Groppo realizó esta mañana una prolongada reunión la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados con el propósito de dar término en el día de hoy al despacho de prórroga del actual presupuesto general de gastos y recursos para el año próximo.

En forma amplia la comisión estudió los diversos anexos remitidos por las subcomisiones respectivas y alcanzó la aprobación de 19 de sus artículos pero como uno de los miembros de la comisión debió ausentarse para asistir al traslado de los restos del Dr. Juan B. Terán se levantó la sesión resolviéndose volver a reunirse en las últimas horas de la tarde para proseguir con el resto del articulado.

Poco antes de la sesión plenaria que realizara esta tarde la comisión se reunirá la subcomisión de ley general con la presencia del ministro de Agricultura ingeniero Padilla. Según informes que hemos pedido recoger es propósito de la comisión de presupuesto dar hoy fin a sus tareas dejando aprobado el despacho.

El terraplén de acceso al Puente Colgante

Ofrece graves peligros al tránsito cuando llueve

En más de una ocasión el mal estado en que se encuentra el terraplén de acceso al puente colgante, ha sido causa de que ocurrieran accidentes en los cuales si no hubo víctimas que lamentar, fué por mera coincidencia. Construido con una altura que en parte llega a tres metros, con el propósito de que no fuera cortado por las crecientes que inundan esos terrenos bajos, no se le dió el ancho que esa altura extraordinaria aconsejaba. Tampoco se construyeron obras de defensa a los costados, que impidieran el deslizamiento de los vehículos en las peligrosas "patinadas", salvo una plantación de sauces que se extiende en su costado derecho, hasta un corto trecho de la cabecera del puente colgante.

La característica de la tierra en esos sitios, es otra de las causas que influyen en la peligrosidad que ofrece el camino en los días de lluvia, donde su impermeabilidad hace que se forme una superficie en extremo resbaladiza. En muchas oportunidades la prensa local y los vecinos de Rincón y otras poblaciones de la costa que utilizan ese camino, han elevado sus protestas, pero hasta ahora ellas no han tenido mayor efecto. Posiblemente la ejecución del camino nacional que está proyectado hasta Helvecia y en el que están incluidas las obras de mejoramiento de ese terraplén, haya sido uno de los motivos por los cuales la Dirección de Vialidad no le haya prestado mayor atención.

Sin embargo, ello no debiera ser una causa que justifique ese abandono, máxime teniendo en cuenta los peligros que él mismo encierra para el tránsito y que el camino que se ha proyectado ha de pasar mucho tiempo antes de que se lleve a cabo. Mientras tanto, los vehículos que deben transitar por ese camino, especialmente los automotores, tienen que soportar las molestias y los riesgos consiguientes.

Es lamentable que, a pocas cuadras de una ciudad que demuestra tanta preocupación por el estado de sus pavimentos, existan caminos en pésimas condiciones, donde circulan diariamente cientos de vehículos, aparte de cuatro líneas de colectivos que realizan el servicio de pasajeros entre esta capital y los pueblos de la costa. Las autoridades viales que tienen a su cargo el cuidado de ese trayecto de camino, harían muy bien en repararlo, cubriendo su superficie con una delgada capa de carbonilla, pedregullo o cualquier otro material que impida el patinamiento de los automóviles, hasta tanto se realice la construcción del camino proyectado.

La kermesse de la República del Oeste

La Subcomisión de Local de la asociación vecinal República del Oeste, informa que ha obtenido permiso para proseguir esta noche y mañana a las 21.30, la kermesse que viene realizando en la avenida Freyre entre las calles Gdor. Vera y Catamarca para reunir fondos con destino al edificio propio.

Por consiguiente, esta noche proseguirán las diversiones, amenizando las orquesta y efectuándose el concurso de cantores y otros números atractivos.

El Torneo Nacional de Ajedrez por equipos

Santa Fe perdió dos partidas y tiene suspendidas otras tantas

BUENOS AIRES, 10 — En la primera rueda del torneo de ajedrez por equipos, los jugadores de Santa Fe experimentaron dos derrotas. Bielsemeier perdió frente a Maderna y Pettinari frente a Atención.

Las dos partidas restantes, Faisal con Vilches y Marcelo Vicentín con E. García Baladó, quedaron en suspenso.

TERMINO EL TORNEO DE AJEDREZ JUGADO EN RIO

Guimard, Fenoglio y Bolbochán empataron el primer puesto, mientras que Grau se clasificó 2o.

TRIUNFO ARGENTINO

RIO DE JANEIRO, 10. — Con un amplio triunfo del equipo argentino ha finalizado el campeonato sudamericano de ajedrez que se venía realizando en ésta capital empatando Bolbochán, el santafesino Guimard y Fenoglio en el puesto de honor con 12 1/2 puntos, seguido por Grau a un punto de diferencia. Puiggrós, otro de los jugadores argentinos terminó colocado en el décimo-segundo puesto lo que no está de acuerdo con sus condiciones de ajedrecista. No hay dudas de que su debut en un torneo de tal naturaleza ha influído en su juego. Había sido ya previsto el rotundo triunfo de los visitantes y el mismo objeto de grandes comentarios en los círculos ajedrecistas de Río de Janeiro, siendo objeto de especial elogio al joven jugador Jacobo Bolbochán que ha demostrado durante todo el torneo un juego de alta calidad. Guimard y Grau, a pesar de la posición que ocuparon en la tabla de posiciones, no han estado a la altura de su juego usual, siendo su actuación inferior a la que tuvieron en el último torneo disputado en Buenos Aires. Fenoglio, que con la victoria que obtuvo ayer sobre Grau, obtuvo el punto necesario para empatar posiciones con Guimard y Bolbochán, ha tenido una actuación sobresaliente en el torneo. No hay dudas que el resultado del torneo ha venido a confirmar nuevamente que los ajedrecistas argentinos mantienen la supremacía en sudamérica.

Los jugadores brasileños también han tenido una actuación lucida, especialmente el ex-campeón Rocas, quien ocupó el quinto puesto y Dr. Souza Méndez quien, a pesar de su falta de entrenamiento, jugó muy bonitas partidas. El único jugador uruguayo que figuró entre los primero, fué Hernán Corbo. El y Olivera tuvieron una actuación discreta mientras que Rotliano, con excepción de su triunfo sobre el campeón argentino Guimard, no ha demostrado sus reales condiciones.

Esta noche se llevará a cabo la entrega de los premios a los jugadores del torneo realizándose con tal motivo, una reunión social en la sede de la entidad organizadora.

Los resultados de la décima séptima y última rueda del torneo fueron los siguientes:

Corbo derrotó a Rotliano en la jugada 27.

Bolbochán venció a Masas en jugada 30.

Puiggrós se impuso a Osvaldo Cruz en 71 movimientos.

Olivera le ganó a Duarte en la jugada 24.

Pulcheiro empató con Salles Oliveira en 25 jugadas.

Trompowsky y Silva Rocha hicieron tablas en 27 jugadas.

Fenoglio venció a Grau en 33 jugadas.

Rocas hizo tablas con Souza Méndez en 49 jugadas.

La posición final en el certamen fué la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Bolbochán (argentino)	17	11	3	3	12½
C. Guimard (argentino)	17	11	3	3	12½
Fenoglio (argentino)	17	9	7	1	12½
Roberto Grau (argentino)	17	9	5	3	11½
Rocas (brasileño)	17	6	8	3	10
S. Méndez (brasileño)	17	7	5	5	9½
Corbo (uruguayo)	17	6	6	5	9
Walter Cruz (brasileño)	17	3	11	3	8½
Silva Rocha (brasileño)	17	7	7	3	8½
Trompwsky (brasileño)	17	5	6	6	8
Olivera (uruguayo)	17	5	6	6	8
Puiggrós (argentino)	17	4	7	6	7½
Duarte (brasileño)	17	4	6	7	7
Rotliano (uruguayo)	17	4	6	7	7
Pulcheiro (brasileño)	17	3	7	7	6½
Salles Olivera (brasileño)	17	3	7	7	6½
Masas (brasileño)	17	4	4	9	6
O. Cruz (brasileño)	17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESULTADOS DE LA PLATA

1a. CARRERA

1o. ROSE DE MAI, 56 ks., por Sparus y Rosemary, del stud La Cucaracha, al cuidado de A. López.
2o. La Giralda, 56 ks.
3o. Nasha, 56.
4o. Flamita, 56.
No corrió Leaham.
Sports del 1o., $ 8.60 y 2.—; del 2o., 2.20, y del 3o., 2.10.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1' 14" 2/5.
Jockey: Rodríguez.

2a. CARRERA

1o. DANESA, 57 ks., por Songa y Dalina, del stud Emaná, al cuidado de J. Garrido.
2o. Adelfia, 57.
3o. De Yapa, 57.
4o. Mongolia, 57.
No corrieron: Prosapia, Bisbiseta, Expresiva y Moon Beam.
Sports del 1o., $ 4.80 y 2.90; del 2o., 5.10 y del 3o., 2.60.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1' 12" 2/5.
Jockey: Bustamante.

3a. CARRERA

1o. SABRETACHE, 56 ks., por Silurian y Agua Val, del stud Melgarejo, al cuidado de J. Valle.
2o. Suertuda, 56.
3o. Miss Gloria, 56.
4o. Vidalita, 56.
No corrió Guardiola.
Sports del 1o., $ 12.20 y 2.90; del 2o., 2.40 y del 3o., 2.60.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1' 13" 1/2.
Jockey: Díaz.

4a. CARRERA

1o. AFABLE, 57 k., por Farwits y Affiche, del stud Los Tamarindos, al cuidado de N. Andersen.
2o. Smith, 57 kilos.
3o. Catalana, 57.
4o. La Cibeles, 57.
No corrieron: Piraña y Maragata.
Sports del 1o., $ 5.20 y 3.60; del 2o., $ 10.40.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 12" 2/5.
Jockey: Canal.

5a. CARRERA

1o. LEXICO, 55 ks., por Adam's Apple y Lanabda, del stud San Simón, al cuidado de S. Grigera.
2o. Chubut, 58.
3o. Malokai, 57.
4o. Far Away.
No corrieron: Cauca, Pobre Gaucho, Diablito y Maral.
Sports del 1o., $ 9.40 y 4.—; del 2o., $ 4.50 y del 3o., 3.90.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'38" 1/5.
Jockey: J. P. Artigas.

6a. CARRERA

1o. CHORRILLO, 56 kilos, por Tropero y Chorrera; del stud Entrerriano al cuidado de Emilio Solmat.
2o. Hablador, 56.
3o. Tangaun, 56.
4o. Tiberius, 56.
No corrieron Quinoso y Sesserio.
Sports: del 1o. $ 13.80 y 4.30 del 2o. $ 3.30 y del 3o. $ 6.40.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'39".
Jockey: R. B. Quinteros.

7a. CARRERA

1o. HINDU, 54 ks. por Parlanchín e Hilera; del stud León al cuidado de Alfredo M. Carrigall.
2o. Rey Lear, 54.
3o. Falangista, 57.
4o. Carey, 54.
Corrieron todos.
Sports: Del 1o. $ 156.20 y 48; del 2o. $ 8 y del 3o. $ 3.30.
Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'33. Jockey: J. C. Gonzáles.

8a. CARRERA

1. IROQUESA, 52 kilos, por Bochazo y Irlandesa del stud Haras Trujín, al cuidado de J. Buenavida.
2. Muchachón 57 kilos.
3. Diablita, 48 kilos.
4. Tararira, 59 kilos.
No corrieron: León, Borra, Primado y Fineche.
Sports del primero 25.70 y 5.50, del segundo 3.30 y del tercero 3.70.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 12" 1/5.
Jockey: Marcos.

EL PROYECTO DE MR. CORDEL HULL

LIMA, 10. — A medida que se acerca la hora de reunión de la primera sesión plenaria de la conferencia panamericana, cobran mayor importancia las conversaciones de último momento en un esfuerzo por asegurar un acuerdo final entre Estados Unidos, la Argentina, y las otras principales delegaciones respecto a los términos en los que se debe dejar establecido el frente de defensa común.

El ministro de relaciones exteriores de la Argentina, Dr. José María Cantilo, y el secretario de estado de la Unión, señor Cordell Hull, proclamarán categóricamente la resolución de las naciones americanas de resistir cualquier tentativa de intromisión en los asuntos del hemisferio occidental y de oponerse como una sola nación a toda agresión externa.

La United Press está en condiciones de dar a conocer en forma exclusiva un resúmen del borrador conteniendo los términos del proyecto de acuerdo para la creación de un frente defensivo común, que el señor Cordell Hull sometió a la consideración de ciertos delegados de los principales países latino-americanos, que dice: "Las naciones americanas declararían formalmente que cualquier amenaza de parte de cualesquiera nación no americana contra un país americano sería considerada como un asunto de grave preocupación por todas las naciones americanas, al igual que lo sería cualquier tentativa de las naciones no americanas de implantar un sistema político que está en conflicto o que importe una variante del sistema político interno de la nación americana respectiva".

Además, de acuerdo con el proyecto del señor Hull, al surgir la eventualidad de una amenaza extracontinental, las naciones americanas consultarían entre sí sobre la forma más adecuada de repeler tal amenaza contribuyendo cada una de ellas de la mejor forma posible y de acuerdo con sus medios. Establece igualmente el proyecto del secretario de estado una reunión anual de los ministros de relaciones exteriores de las naciones americanas a fin de considerar todas las cuestiones de interés general para el continente americano. Aún cuando se cree que el propuesto proyecto de defensa cobrará finalmente la forma de una declaración al mundo en el sentido de que las naciones americanas están resueltas a resistir y repeler cualquier intromisión o agresión externa, se juzga que la fuerza que emana del mismo sea considerada por la Argentina como una expresión que va más allá de la anunciada actitud de ese país, contraria a la firma de cualquier pacto con carácter de alianza.

RICARDO ALVAREZ

LOS SERVICIOS DE C. Y TELEGRAFOS EN EL DIA DE MAÑANA

Con motivo de las elecciones de legisladores a realizarse en la provincia, mañana en la cabecera del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, serán reforzados los servicios a fin de poder atender bien las comunicaciones que pueda haber, y en la jefatura del distrito permanecerá un jefe de guardia, por las novedades que puedan producirse.

Traslado de un menor

RAFAELA, 10. — (Corresponsal). Por pedido del Defensor General de Pobres e Incapaces Dr. Gerardo Lapido, ha sido conducido a Santa Fe el menor Pedro Aslam. Dicho menor será alojado en uno de los establecimientos especiales que para asilar menores existen en La Capital.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.60	13.10	7.—
Diciembre	6.40	13.20	7.20
Enero	6.80	13.40	7.30
Febrero	6.80	13.60	7.50
Marzo	——	13.60	7.60

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.65	13.25	7.45
Diciembre	5.60	13.60	7.50
Enero	6.90	13.70	7.75
Febrero	6.90	13.80	7.35
Marzo	——	13.80	7.70

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.—	14.00	7.53
Diciembre	6.—	14.03	7.83
Enero	——	——	7.90
Febrero	7.—	13.97	8.10

Grave accidente en jurisdicción de Santo Tomé

La víctima es un menor

A las 16.45 horas, fué internado en el Hospital de Caridad un menor llamado Angel Echeverry, que vive en Mendoza y Liniers.

El citado menor se hallaba pescando en el puente a Santo Tomé, cuando de pronto resbaló y para no caer se tomó de unos alambres, causándose gravísimas heridas desgarrantes, que obligaron a internarlo en el citado hospital.

La policía de Santo Tomé inició las actuaciones.

Principio de incendio en una fábrica de muebles

Fué sofocado por dotaciones del Cuerpo de Bomberos

En una fábrica y depósito de muebles que el señor Jacobo Schwarzfeld, tiene establecido en Saavedra 2058, se produjo, al mediar la tarde de hoy, un principio de incendio. Entre dos galpones de grandes dimensiones, donde están instalados talleres y depósitos, tomó fuego una pila de madera, la que se comunicó a una montaña de virutas y aserrín. Solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos, llegaron dos dotaciones al mando del jefe mayor Antonini y capitán Rodríguez, las que en escasos minutos sofocaron el principio de incendio.

El propietario de la fábrica, que está asegurada, ha manifestado que los daños carecen de importancia.

No se conocen las causas del incendio.

Nuevos horarios en la línea de ómnibus a Córdoba

Compañía El Serrano

A partir del día de hoy, la compañía de automotores El Serrano, que hace la ruta Santa Fe-Córdoba, pondrá en vigor el siguiente horario: salidas de Córdoba, 5.45 y 13.45, y de Santa Fe, a las 6 y a las 12. La duración del viaje es de 6.45 horas, y los precios por pasaje de ida, $ 10.50, y 16.50 ida y vuelta, válido por noventa días.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 10 — En el sorteo de la lotería de hoy, correspondió el primer premio al número:

22.002

Los otros premios correspondieron a los siguientes números:

18224	17271	7268	6636	11636
2001	2587	6168	11904	12003
14584	15453	15695	17201	19743
21494	24988	24634		

Carecerán de todo interés las elecciones de renovación que se realizarán mañana en la provincia

El radicalismo de Rosario se negó a facilitar fiscales al partido Socialista — El padrón de Rosario

ROSARIO, 10. — Están destinados a pasar completamente desapercibidos los comicios de mañana, en los que el departamento Rosario debe elegir 1 senador y 4 diputados. Se debe ello a la abstención de los partidos opositores, como luego a que no habiendo minoría, de hecho las 3 bancas corresponderán al impersonalismo dominante, aunque en el mismo no reina mucho entusiasmo, como lo demuestra la concurrencia que hubo en dos de sus principales actos callejeros y luego al descontento de la masa partidaria.

Con todo se manifiesta, que al final del comicio, aparecerán de 40 a 52.000 sufragantes, en favor del impersonalismo, si a último momento su número no es aumentado, dado que no todas las mesas serán fiscalizadas pues los radicales, no han querido acceder al pedido socialista, de que se faciliten correligionarios con ese fin.

El único interés del acto de mañana, consiste en saber cuantos votos tendrán los socialistas, librados esta vez a su propia fuerza, pues al revés de lo sucedido el 9 de octubre, no tendrán ahora, el aporte de opositores y descontentos, mediante lo cual, consiguieron las 7 bancas de concejales. Es notorio que en esa oportunidad, los socialistas llegaron a obtener 10.612 votos, lo cual no obstó para que luego en un acto realizado en la esquina de avenida Pellegrini y Moreno, para festejar el triunfo, el número de concurrentes, según la información policial, fuera solo de 42.

El padrón del departamento Rosario tiene 102.772 inscriptos, debiendo funcionar 298 mesas receptoras de votos.

Los candidatos a legisladores, son los siguientes:

Impersonalistas. Senador: Francisco N. Castaño. Diputados: doctor Absalón D. Casas (hijo); Ricardo J. Pardo; doctor Daniel Falcón, Luis F. Cousirat.

Socialistas: Senador: Narciso A. Gnoatto. Diputados: José Rossi; Miguel Ballesteros, Alfredo Rossi y Arístides de Lucca.

Ya se sabe que todos los legisladores que terminan por Rosario, el único que vuelve a la Cámara es el doctor Casas (hijo), aunque renunció su banca a fines de junio, para ocupar la secretaría de gobierno municipal, que abandona ahora para regresar a su antigua función, que terminaba el 31 de marzo próximo.

UN HOMBRE DE GRAN INFLUENCIA

ROSARIO, 10 — Sin que se conozca cual es su capital político, en los momentos actuales, la persona que goza de mayor influencia en la casa gris, es el señor José Antonio Montes, dada la forma como atienden sus pedidos de empleos, de cualesquier categoría que sean los mismos.

A tal fin ubicó en la asesoría municipal, fiscalía de cámara y jefatura de la división de investigaciones, a sus primos Valerio, José y Ernesto Carreras, sin perjuicio de que el primero más adelante sea designado camarista.

Su amigo el doctor Víctor R. Pesenti, ocupa la fiscalía de Estado y otro el señor Pedro Palenque, es jefe de la oficina departamental del Registro Civil.

No es ajena a él, la candidatura del señor Fernando E. Centeno, para diputado por Caseros, como el ascenso a comisario adscripto de su primo político el comisario Palenque y ahora acaba de conseguir que su amigo el señor Ignacio Romeo Rotta, sea designado comisario seccional, cosa que hace varios meses solicitó.

Hay además nombramientos de toda índole, no solo en Rosario, sino en algunos departamentos, donde en toda forma, se complace al Sr. Montes, no obstante ignorarse cual es su capital político.

GENTE SATISFECHA

ROSARIO 10 — Los demócratas progresistas están muy satisfechos, con el éxito que han obtenido en las dos principales reuniones que celebraron, justificando su abstención para los comicios de mañana.

En Casilda, tuvo la misma, mayor éxito que en épocas opositoras y la de Rosario, fué numerosa y entusiasta aparte de las noticias que llegan de la campaña.

Manifiesta que el viejo espíritu partidario, continúa latente, sin que influyan para nada algunas deserciones, sobre todos de dirigentes que no han podido soportar la pérdida del gobierno, no obstante los largos años que pasaron en la adversidad.

Consideran los demócratas, que pueden reorganizarse con cierto éxito, para la campaña de 1941.

EL PROCESO DEL DIPUTADO BESSONE

ROSARIO, 10 — Tiene su título de médico, expedido por la Facultad de Medicina, de Rosario, el Dr. Mario Bessone, ex diputado bonaerense, que el 15 de diciembre del año pasado, en el interior de dicha Cámara, en La Plata, se vió en el caso de matar a balazos a su colega Fortunato Chiappara (hijo), dado los agravios de que había sido objeto por parte de éste.

Oportunamente EL LITORAL, hizo conocer la aventura del médico rosarino doctor Luis Ferrarese, que habiendo sido llamado a Goyena (Buenos Aires), por el Dr. Bessone, para que lo atendiera unos meses su consultorio, a las 48 horas de llegar a esa localidad se vió en el caso de tener que abandonar la misma, intimado por Chiappara y los elementos políticos que le respondían.

A raíz del regreso de Goyena, el doctor Ferrarese, puso lo ocurrido en conocimiento del senador Caballero que no habría ocultado como buen radical su indignación, expresando que expondría esas cosas al general Justo, ignorándose si lo hizo, como también por que no fué citado como testigo, dada la importancia que revestiría.

El doctor Bessone, es de origen santiagueño, pero vino a Rosario, a cursar sus estudios en la Facultad de Medicina de esta ciudad, donde cuenta con muchos amigos personales y políticos, que le hicieron llegar sus congratulaciones, por la forma como terminó su proceso.

MEMORIA DEL HOSPITAL DE NIÑOS

ROSARIO, 10 — El doctor M. Horacio de Zuasnabar, ha distribuido un volumen, conteniendo la memoria de la labor realizada en el Hospital Municipal de Niños, cuya dirección ejerce, conteniendo cuadros estadísticos y de notas gráficas.

ECOS DE UN BANQUETE

ROSARIO, 10 — Ha podido saberse recién, que para el banquete que el 24 del mes pasado ofreció el doctor Iriondo, al presidente de la nación doctor Ortiz, en los altos de la jefatura de policía, le fueron devueltas cerca de 87 invitaciones, lo que obligó a que telegráficamente se hicieran otras de Santa Fe, para llenar los claros, aparte de la presencia de muchas que llamó grandemente la atención, dado que nada tenían que hacer. El banquete ha costado, no obstante cerca de 3.000 pesos, debido a que se sirvió con vinos extranjeros, cosa que debe haber motivado un reclamo de la Unión Industrial Argentina.

JUBILADOS ASCENDIDOS

ROSARIO, 10. — Es notorio el auge que los jubilados tienen en la actual administración provincial, ocupando muchos cargos espectables, pero hasta ahora no se había dado el caso que quienes estando en esas condiciones sean ascendidos, como acaba de pasar en la policía de esta ciudad.

El comisario seccional señor Palenque, que tiene ya acordada la jubilación, tanto que se disponía a retirarse, ha sido ahora ascendido al cargo de comisario adscripto.

También tiene lista su jubilación, el auxiliar de la División de Investigaciones, señor Aurelio J. Flores, pero ahora acaba de ascendérsele.

Hay además el caso de que en recientes designaciones policiales se incorporaron elementos nuevos a la repartición, cerrándose así el paso a los que tenían derecho al ascenso.

INHIBICION DE UN SECRETARIO

ROSARIO, 10. — En la querella electoral radicada ahora en el Juzgado de Instrucción del doctor Cantadore Van Straat, contra el jefe de policía y al intendente municipal, se ha inhibido de entender el secretario Achával Ortiz por una situación especial en que se encuentra referente al acusador señor Agustín Rodríguez Araya.

EL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

ROSARIO, 10. — Fué una excelente iniciativa del ex-intendente doctor Culaciati, lograr que la familia del señor Juan B. Castagnino cumpliera el legado del mismo, destinando la suma de 250.000 pesos al Museo Municipal de Bellas Artes, mediante lo cual se logró dotar de edificio propio, que en su género es único en Sud América, cediendo la comuna al efecto la esquina de Avda. Pellegrini y Ilvard Oroño, donde se ha levantado dicha obra, que hace honor a Rosario.

Se había demorado muchos años el cumplimiento del legado por no inspirar confianza las autoridades municipales, aparte que se pretendía ubicar el museo en sitio completamente inadecuado.

Una prueba del éxito alcanzado en la actual, lo constituye la extraordinaria concurrencia de público que ha tenido en el primer año de funcionamiento, que llegó en los días en que estuvo abierto a 212.337 personas, aparte de las exposiciones y otros actos culturales, realizados en el mismo.

SI PADECE USTED ESTREÑIMIENTO, ¡LEA ESTO!

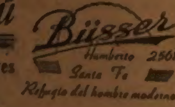
Recuerde que no todos los organismos son iguales

Todos los organismos son distintos y esa es la razón por que han fallado tantos laxantes. Lo que a uno hace bien a otro puede que no le surta efecto. Al elegir un laxante fíjese en tres cosas: 1o. si es irritante; 2o. si al cabo de algún tiempo necesita aumentar la dosis; 3o. si le afecta la digestión.

Sin pretender ser el remedio único y perfecto para el estreñimiento, la fórmula de Brandreth excluye los tres inconvenientes mencionados —cosa sumamente importante para la salud— y posee la particularidad de que obra a las diez horas más o menos de tomarse las píldoras. El efecto es lento, pero satisfactorio. Tomándolas después de la cena, las Píldoras de Brandreth producen sus resultados a la mañana siguiente y uno se siente ágil y dinámico para las tareas del día.

Los seis diferentes ingredientes que componen las Píldoras de Brandreth están combinados para obrar sólo sobre el intestino grueso, sin afectar la digestión, sin causar irritación. Haga un ensayo propio con las Píldoras de Brandreth. No prometen milagros, pero, por sus resultados, prueban ser un remedio de confianza. 5





EL JUEZ CANTADORE VAN STRAAT RECIBIO DEL M. DE GOBIERNO DOS EJEMPLARES DE LA LEY ELECTORAL

Anterior al pedido, la corresponsalía de "El Litoral" había puesto a disposición del magistrado uno que poseía

PROCLAMACION IMPERSONALISTA

ROSARIO, 10 — El juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, recibió del ministerio de gobierno, dos ejemplares de la ley electoral vigente, acompañados de una nota, de acuerdo con el pedido que formuló telegráficamente.

Antes de eso, la corresponsalía de EL LITORAL, había puesto a disposición de dicho magistrado el ejemplar que posee, cosa que no fué necesaria.

Relacionado con dicho asunto; esta mañana el presidente de la Cámara de Apelaciones doctor Echagüe celebró una conferencia con el mencionado juez.

Fueron proclamados los candidatos impersonalistas

ROSARIO, 10. — Solo 600 personas, asistieron a la proclamación de los candidatos impersonalistas a legisladores, realizada anoche en la esquina de Corrientes y San Luis, donde aparte de los mismos, hablaron los diputados nacionales Beristain y Lazo.

Cuando lo hacía el candidato a diputado señor Cousirat; recordó que en cierta oportunidad en que atacó desde la tribuna opositora a un partido gobernante, en la esquina de General Mitre y Córdoba "fuí agredido por mercenarios protegidos por la policía demócrata progresista"; y desde el público se le gritó: "Son ahora los mismos que actualmente ocupan empleos en Rosario, mientras los radicales, nos morimos de hambre".

Violación de la ley de imprenta

ROSARIO, 10 — En la incidencia de rectificación, planteada entre el presidente del Concejo Médico doctor José A. Prámoli y el diario "La Acción" donde se aplicó a este una multa de 100 pesos, por no estar inscripto de acuerdo con lo que dispone la ley de imprenta; esta mañana el juez doctor Rinessi, dictó una resolución, manteniendo las medidas adoptadas al respecto a fojas siete vuelta, concediendo la apelación correspondiente.

Fué detenido el actor de un doble homicidio

ROSARIO, 10 — La Jefatura de Policía del Dpto. Gral. López, ha hecho saber al juez de turno Dr. Borzone, que la similar de La Plata, le hizo presente, que en Tres Arroyos (B. A.) fué detenido Ramón Villarreal o Miguel Hidalgo o Miguel Ramírez, quien se declaró autor de doble homicidio, cometido en Chovet, el 26 de febrero de 1922, en la persona de Pedro Ortalela y Juan Morán, desapareciendo desde entonces.

Hace saber que envió en su busca, debiendo intervenir el doctor Borzone, que ocupa el juzgado que en épocas del suceso, desempeñaba el doctor Tasada.

Sepelio de una antigua educacionista

ROSARIO, 10 — Dió lugar a una sentida demostración de condolencia, el sepelio de los restos de la antigua educacionista señorita Amalia Villarruel, fallecida ayer, en esta ciudad.

Primeramente el cadáver, fué pasado por frente al edificio de la Escuela Normal de Profesoras No. 1 "Nicolás Avellaneda", de la cual fué vice directora, hasta jubilarse, estando formado el mismo, y oficiándose luego un responso en la iglesia de Santa Rosa.

En el cementerio San Salvador, después de una misa de cuerpo presente, hablaron las varias oradoras, que recordaron los grandes méritos de la misma, haciendo acto de presencia, el obispo diocesano monseñor Caggiano.

Los legionarios civiles de Franco

ROSARIO, 10 — En el bar Cifré, se efectuará esta noche, el banquete de beneficencia, organizado por los "Legionarios civiles de Franco".

Acto demócrata Venado Tuerto

ROSARIO, 10 — Muy satisfechos, han quedado los demócratas progresistas, con el acto de propaganda, realizado en Venado Tuerto, donde hablaron los doctores Chapuis, Manuel T. Rodríguez Muniagurria y los señores Albanese y Ramón, obsequiando el primero con una comida a los delegados rosarinos.

En el Departamento del Trabajo

ROSARIO, 10. — Se han producido nuevas cesantías en el departamento del trabajo de esta ciudad, siendo una de ellas, la del secretario García Schirri, que fué reemplazado por el señor Darío Martínez Cuitiño, aunque se anuncia que éste no aceptará. También se dejó cesante a un inspector, siendo nombrado en su lugar, el señor Luis A. Acosta, ex secretario del comité departamental y ex presidente del comité de Tiro Suizo.

Fué también eliminado el asesor letrado doctor Cochero, nombrándose en su lugar al doctor Juan Dellepiane, presidente del comité oficialista, de la 1a. sección.

El diputado Repetto

ROSARIO, 10. — En el rápido de esta mañana, partió para Buenos Aires, el diputado socialista doctor Nicolás Repetto, que horas antes había llegado de Santa Fe.

Toma de posesión

ROSARIO, 10. — Esta mañana fué puesto en posesión del cargo, el nuevo comisario Ignacio Romeo Rotta, que destinóselo a prestar servicios en la sección 9a.

En cuanto al de ahora, señor Fassio, pasaría a la sección 1a., pues el titular señor Rodríguez Soto, ha sido ascendido a comisario inspector.

Fué robado un almacén

ROSARIO, 10. — Esta madrugada han penetrado ladrones, en el almacén que Saturnino Alvarez, tiene establecido en la calle Córdoba No. 5499 llevándose mercaderías y dinero, por valor de 2500 pesos.

En libertad bajo fianza

ROSARIO, 10. — Esta mañana el juez de instrucción doctor Borzone, concedió la libertad bajo fianza al joven Alfredo Bula, que noches pasadas, junto con su padre agredió a balazos al doctor Fernando Luis Gaspar, tiroteándose con éste, resultando todos ilesos. Los dos últimos habían salido ya en libertad provisoriamente, y en el sumario no consta las causas de la agresión.

Celebróse un acto radical

ROSARIO, 10. — Tuvo lugar anoche, en la esquina de Avenida Pellegrini y Corrientes, la anunciada conferencia radical, concurriendo sólo 200 personas, y de los oradores designados, 4 de ellos hicieron acto de presencia.

Feria judicial

ROSARIO, 10 — El miércoles se efectuará un acuerdo extraordinario de la Cámara de Apelaciones, con objeto de proceder a la designación del personal que tiene que actuar, durante la feria judicial de enero.

DENUNCIA DEL P. DEMOCRATA DE ENTRE RIOS

Se asegura que cerca de 3.000 electores fallecidos figuran en el padrón electoral

"MAQUINACIONES"

PARANA, 10. — El debate a que dió lugar la interpelación promovida en la Cámara de Diputados de la provincia, motivada por la denuncia por parte del sector demócrata nacional, con respecto a los fallecidos que aun figuran en el padrón electoral, sigue siendo causa de comentarios y resoluciones de los grupos políticos. A tal efecto, el apoderado del partido demócrata nacional, y diputado provincial, se ha dirigido al presidente del tribunal electoral en una extensa nota en la que manifiesta haberse comprobado hechos graves que han impresionado a toda la opinión pública, habiéndose confirmado que, por omisión, mala fe o desidia, un número considerable de electorales fallecidos, cerca de 3.000 asegura, han sido identificados por él y figuran en el padrón electoral con el cual se efectuarán el 19 de marzo los comicios de renovación de las autoridades electivas de la provincia. "Será menester —agrega— por intermedio del tribunal electoral, llegar al esclarecimiento de estas irregularidades que afectan la veracidad que debe caracterizar a la lista de electores que integran el padrón provincial. Este esclarecimiento se impone, no sólo por el número de electores fallecidos ya denunciados, sino también como una consecuencia de la interpelación promovida al ministro de Hacienda de la provincia. El Poder Ejecutivo, en un mensaje dirigido al prestigioso diario metropolitano "La Nación", con fecha 3 del actual, ha reconocido que siete oficinas del Registro Civil han cumplido con su deber de comunicar a los juzgados federales la nómina de los electores fallecidos. Después de una serie de consideraciones al respecto, agrega la nota: "Con el fin de evitar la perpetración de maniobras dolosas por parte de los electores que trataban de hacer valer en las elecciones provinciales un doble juego de libretas de enrolamiento, vengo en nombre de mi partido a solicitar las medidas que más adelante señalaré."

Se refiere en su nota, más adelante, a lo que califica de "maquinaciones del radicalismo oficialista y solicita que se requiera de los distritos militares con asiento en la provincia de Entre Ríos, la lista de los ciudadanos mayores de 18 años que se hayan enrolado después de haberse impreso el último padrón nacional, a fin de ejercitar el derecho de inscripción a que se refiere el artículo 26 de la ley 1988. Solicita más adelante del presidente de la Junta Electoral, con la urgencia del caso, lo siguiente:

1o.—El Poder Ejecutivo de la provincia hará conocer la nómina de las 40 oficinas de Registro Civil de Entre Ríos, que se relacionen con todos los electores fallecidos no comunicados a los juzgados federales y a las respectivas jurisdicciones o, en el caso de las oficinas que han cumplido con las disposiciones de la ley, la lista de todos los electores cuyo fallecimiento haya sido denunciado con posterioridad a la última depuración del registro cívico electoral de la Nación de 1937.

2o.—De los distritos militares números 30, 31 y 32 con asiento en la provincia de Entre Ríos, la nómina de todos los nuevos enrolados en los meses de enero y febrero, julio y agosto del año actual, así como también los ciudadanos que desde 1937 hasta la fecha hayan solicitado duplicados de libretas de enrolamiento indicando fecha de la solicitud y demás datos pertinentes.

3o.—De los 13 juzgados del crimen de la provincia, como también de los juzgados federales de Paraná y Concepción del Uruguay, la nómina con indicación de nombres y apellidos, número de matrículas, clase y domicilio de todos los ciudadanos inhabilitados por sentencia definitiva por las causas que especifica el artículo 22 de la ley 11.387.

4o.—De los juzgados federales de Paraná y Concepción del Uruguay la nómina con los datos concernientes a su identidad, de todos los electores a quienes corresponde incluir o excluir del padrón, en razón del movimiento de pases efectuados con posterioridad a la última depuración del padrón.

Alvear acompañará a Mihura en su campaña política

PARANA, 10. — El senador nacional doctor Eguiguren, ha manifestado que el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Alvear, visitará esta provincia para acompañar al candidato a gobernador, doctor Mihura, en su jira de propaganda partidaria, con motivo de las próximas elecciones de renovación del Poder Ejecutivo. La noticia ha circulado rápidamente, produciendo excelente impresión en las filas partidarias.

Capital Federal

Homenaje a Alfonsina Storni

BUENOS AIRES, 10. — En el cementerio de la Recoleta, tendrá lugar mañana a las 10.30 el homenaje que la Asociación Santafesina de Escritores rinde a la memoria de la poetisa Alfonsina Storni, recientemente desaparecida. El homenaje consistirá en la colocación de una placa recordatoria y hará uso de la palabra en tal ocasión el presidente de la entidad, Dr. Alcides Greca, la señorita Ana María Calvento de Helmbold leerá una composición poética. Asistirá a ésta ceremonia una delegación de asociados de la referida entidad a la que se sumarán numerosos escritores de esta capital y familiares de la malograda poetisa.

Prueba aérea interclubs de regularidad

BUENOS AIRES, 10. — Mañana se llevará a cabo la prueba aérea interclubs de regularidad entre los equipos del Aéreo Club Argentino y el Centro Universitario de Aviación sobre el trayecto comprendido entre 6 de septiembre, La Verde, 6 de Septiembre, competencia que se realiza por iniciativa de la institución mencionada en primer término.

Se hará acreedor al premio "Copa Presidente del Aéreo Club Argentino, donada por don Alfonso Bruyn, el equipo que totalice menos puntos en contra. Análogo procedimiento se seguirá para clasificar al vencedor individual de esta prueba. Se disputarán tres series de cuatro pilotos cada una todos los cuales utilizarán aviones construidos en la fábrica militar de Córdoba. La primera máquina saldrá a las 10 horas en punto y las siguientes con intervalos de cinco minutos cada una. Para presenciar la disputa de esta prueba han sido invitadas especialmente las altas autoridades de la aviación civil, militar y naval y los socios de ambas instituciones.

El jurado que actuará en la prueba estará presidido por don Teodoro Fels e integrado por los señores Raúl Alejandro Polo y Juan Carlos Reinolds, del Aéreo Club Argentino, y Aldo R. Escobari y Ricardo Masso del Centro Universitario de Aviación.

De acuerdo con los resultados alcanzados por las eliminatorias efectuadas anteayer por ambas instituciones, participarán los siguientes pilotos aviadores: Por el Aéreo Club Argentino, Arturo Costa Alvarez; Carolina E. Lorenzini (Martín Godoy), L. Spósito Agusto Almeira y Eduardo Lacabanne. Por el centro de Aviación los pilotos: Roque Quiroga, Albaro Bayon, Luis Iapalucci, Lorenzo Pacinotti, Alejandro Abad y Florencio Gallegos.

Corrientes

Huelga de policías en Ituzaingó

CORRIENTES, 10. — Las informaciones que se reciben de la localidad de Ituzaingó dan cuenta de que el personal inferior de la policía local se ha declarado en huelga como acto de protesta por el atraso que sufren en el pago de sus haberes. Diversas comisiones de vecinos y comerciantes, alarmados por la falta de policía, se han dirigido al ministerio de gobierno, solicitando el envío de personal de la repartición debido a que en la localidad no se encuentran personas que quieran asumir dichas funciones.

Córdoba

Reunión de la Cámara de Senadores

CORDOBA, 10. — En la reunión efectuada por la Cámara de Senadores fué considerado como primer asunto, el proyecto llegado en revisión de la Cámara de Diputados, relativo a la reforma de la ley por impuesto a la herencia. El informe del despacho de la comisión estuvo a cargo del senador, señor Ferro, quien, entre otras cosas, manifestó que la intervención del consejo de educación en el régimen de la ley traería inconvenientes más bien que ventajas, pues los fondos deben ingresar directamente a rentas generales. Por ello aconsejaba suprimir tal información y, en cuanto a las demás modificaciones —expresó— que sólo eran de forma, excepto un nuevo artículo por el cual el fiscal de gobierno puede dictar procedimiento a fin de cobrar los impuestos en el caso de personas que no quieren iniciar sucesorios para eludir el pago.

Después de intervenir en el debate el senador Chela, el proyecto fué aprobado en general y en particular, quedando convertido en ley. Finalmente y antes de levantarse la sesión se resolvió tratar en la reunión del lunes próximo los proyectos relacionados con el municipio de la capital sobre nuevos pavimentos y empréstitos de consolidación de la deuda.

Asociación de Escritores Santafesinos

El homenaje a Alfonsina Storni

El domingo, en el cementerio de La Recoleta, de la Capital Federal, le será tributado un homenaje a la malograda poetisa Alfonsina Storni, por la Asociación Santafesina de Escritores.

El mismo consistirá en la colocación de una placa, obra del escultor rosarino Herminio Blotta, en la tumba que guarda sus restos, en un acto que se llevará a efecto a las 10 y en el que usarán de la palabra el Dr. Alcides Greca y la Sra. Ana María Calvento.

La delegación santafesina estará integrada por los escritores Dr. M. Foresda Cabanellas, Dr. Alcides Greca, Félix Molina (Téllez), José C. Pedroni Horacio E. Correas, Ana María Calvento y el escultor señor Herminio Blotta.

El acto de referencia congregará a numerosos escritores de la C. Federal y familiares de la extinta.

CONSERVATORIO "WEBER"

Tuvieron lugar en el Instituto Musical "Weber", que dirige la Sra. Isabel Brujau de Ferrer, los exámenes de fin de curso, piano, teoría y solfeo.

Con motivo de la entrega de certificados y títulos, tendrá lugar mañana en el conservatorio una reunión a la que han sido invitadas profesoras y alumnas del establecimiento.